

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

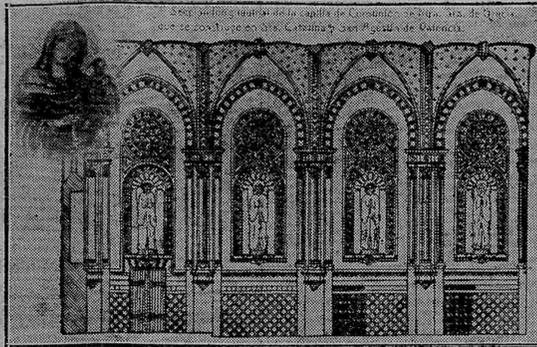
SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

Número de 8 páginas

La nueva capilla de la Virgen de Gracia



Sección longitudinal de la capilla de Comunión de Nuestra Señora de Gracia, que se construye en Santa Catalina y San Agustín de Valencia

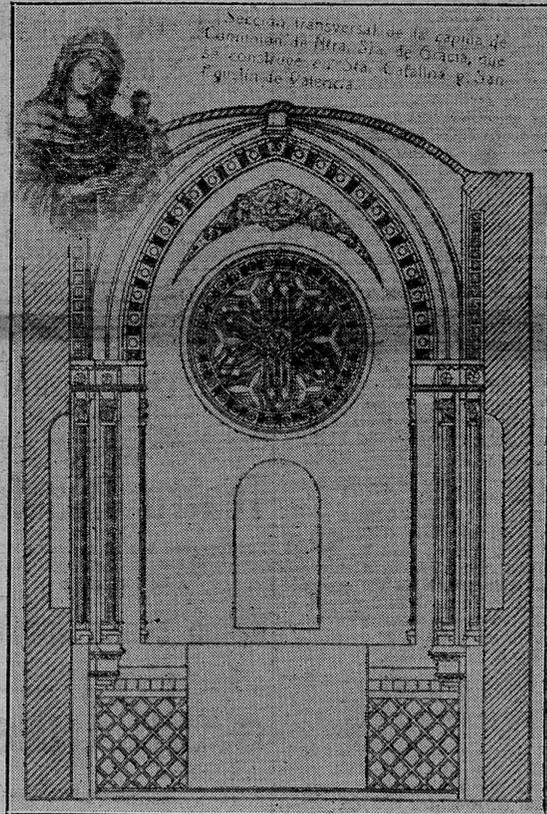
Antiguísima es en Valencia la devoción a la Virgen de Gracia. Se veneraba ésta en una capilla de la iglesia del convento de San Agustín, capilla que mandó se construyera de nuevo, en 1370, Enrique II de Castilla, dotándola con tres mil maravillosos de renta anuales, y en riquísima posteriormente con muchos donativos y alhajas de los devotos agradecidos a los favores alcanzados por intercesión de la Señora, tanto que cuando el célebre viajero alemán Muntzar estuvo en nuestra ciudad en 1494, además de la Catedral, solo menciona especialmente el convento de Santa Catalina de Sena y esta capilla, ponderando la riqueza y alhajas que en la misma había.

Muchísima era la devoción que a esta imagen se profesaba, y no creemos pecar de exagerados si afirmamos que la Virgen de Gracia fué antiguamente para Valencia lo que en la actualidad es nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, recurriéndose a la misma en el suceso próspero o adverso, bien para implorar su protección o para rendirle gracias por el favor alcanzado, y así en 1373, entre las fiestas dispuestas por los Jurados para solemnizar la noticia de haber celebrado el Príncipe don Juan sus esponsales con doña María, hija del conde de Armanyach, se hizo una solemne procesión a la Virgen de Gracia, y lo mismo ocurrió en 1466 al celebrarse la elección de don Alonso de Borja, Obispo de Valencia, para Pontífice; en 1461, al recobrar la libertad el Príncipe de Viana; en las victorias obtenidas por Juan II contra los catalanes; el matrimonio de los Reyes Católicos, y especialmente por la conquista de Málaga en 1487, en que, según nota consignada en el Manual de Consells de dicho año, *foch la mes solemne processo que de recort de personas sin stada feta en Valencia.*

En el siglo XVI se continuó profesando el mismo culto a la Virgen de Gracia, y buena prueba de ello son las visitas que le hicieron el Emperador Carlos V y Felipe II. Tuvo lugar la primera el 9 de Mayo de 1538. Dicho día, tocadas las cinco de la tarde, salió del Real el Emperador acompañado de los Jurados y de muchos nobles, caballeros y ciudadanos para pasear por las calles de nuestra ciudad y admirar sus productos y manufacturas bellamente arregiadas a las puertas de las tiendas por orden del Consejo, que sirviendo de solaz a los visitantes, fuesen heraldo que pregona por todas partes nuestra cultura y progreso, final de este paso fué la visita a la capilla de la Virgen de Gracia, donde se cantó una solemne Salve. Lo mismo sucedió cuando vino en 1586 Felipe II acompañado de sus hijos el Príncipe don Felipe y la Infanta

doña Isabel Clara Eugenia, y en 1802 en la venida de Carlos IV acompañado de su familia; por cierto que éste repitió en el convento de San Agustín lo hecho en otras partes, pidiendo y obteniendo varias pinturas.

Renunciamos a seguir relatando el proceso de la devoción valencia-



Sección transversal de la capilla de Comunión de Nuestra Señora de Gracia, que se construye en Santa Catalina y San Agustín de Valencia

CIAS por los adjuntos fotografías (de sección longitudinal y transversal), es de estilo gótico bizantino, y cuando esté terminada será una de las obras que más honrarán a su autor, el distinguido arquitecto don José Cañama. Actualmente está ya a punto de cubrir, y para que pueda formarse idea del gigantesco esfuerzo realizado, solo diremos que van gastadas 68.774,64 pesetas, y recaudadas 57.855,97 pesetas, únicamente de limosnas, siendo de esperar que todos los devotos de la Virgen de Gracia acudan a depositar su óbolo para que sea pronto una realidad la nueva capilla de la Virgen de Gracia.

S. CARRERES ZACARES

Asuntos del día

El subsecretario de Instrucción Pública llevó al Consejo del Directorio la propuesta de una convocatoria para cubrir unas setenta plazas de catedráticos de Universidades e Institutos.

Suspendidas las oposiciones hace tiempo, son muchísimas las vacantes que han de proveerse, ya que solo en las Universidades pasan de 60.

Estimamos de la mayor urgencia el propósito del subsecretario de Instrucción Pública. Era una situación verdaderamente anómala la de los numerosos centros que carecían de profesores propietarios por oposición, y con ello está perjudicada la enseñanza, por la desorientación e irregularidad que significa la falta de un plan fijo y de programas debidamente articulados, pues aunque el cuerpo de auxiliares es meritísimo, ni el alumno ni el maestro trabajan en esas condiciones con la eficiencia adecuada.

Además, hay una porción de jóvenes de gran capacidad e intensamente preparados, a quienes la tardanza en las oposiciones perjudica en todos sentidos, ya para el debido aprovechamiento en el escalafón profesional, ya para la realización de planes de índole familiar.

Dentro de poco tiempo, entrará en las Universidades e Instituto una estimadísima juventud, plétora de savia renovadora.

En sesión celebrada por el Consejo municipal, el alcalde de la ciudad ha insistido sobre la decepción en extremo profunda que ha causado en toda la región renana el acuerdo de los aliados de no evacuar inmediatamente la zona de Colonia. Ha dicho también que el acuerdo de producción establecida en el plan Dawes, será imposible sin que pueda consolidarse la situación política y económica de Alemania, afirmando que la no evacuación constituye un fuerte contraste con la lealtad demostrada por la provincia renana durante los seis años de la ocupación militar extranjera. Si se falta ahora a uno de los principales términos del Tratado de Versalles, no es posible garantizar que sean respetados los demás. Alemania ha sido desarmada hasta dejarla impotente, siendo ésta la condición previa para que se realice la evacuación de la zona de Colonia el día 10 del actual.

El alcalde de Colonia ha dirigido en su discurso un llamamiento a los Gobiernos de las Potencias ocupadas para que resuelvan lo antes posible, y definitivamente, este gravísimo asunto de la ocupación territorial, lo que deben hacer con toda lealtad en el sentido del desarme moral, que es condición indispensable para la salvación de Europa entera.

Contra la plaga de la langosta

Acaba de ponerse a la venta el libro de Rivas Moreno, que premió la Academia de Ciencias de Zaragoza en el concurso celebrado para estimular los estudios y prácticas contra el devastador insecto.

En este libro encontrarán nuestros agricultores todo lo más interesante que se ha hecho estos últimos años en los países castigados por la plaga bíblica.

El precio del libro es de tres pesetas, y la Librería Agrícola (Fernando VI, 2, Madrid) lo remite a provincias contra reembolso.



D. O. M. EL SEÑOR

Don José Iranzo Picó

falleció ayer a las seis de la mañana en la villa de Turís a los 52 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña Vicenta Palmero González, padre don Bernabé Iranzo Lozano, hermanos don Bernabé, doña Dolores, doña Concepción, doña Emilia, doña Carmen y doña Teresa, hermanos políticos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once, desde la casa mortuoria, calle Ancha, al cementerio de dicha villa, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

De biblioteconomía

Lo que se hace fuera de Valencia

Es general en Valencia el lamentarse del poco peso que la ciudad representa en todo cuanto se relaciona con la gobernación general del país. En el concierto de las grandes actividades nacionales, que da Valencia repetidamente postergada. Es singular el fenómeno, y merece la pena que nos detengamos a reflexionar sobre él, máxime siendo de todos conocidas las enormes posibilidades económicas que esta

región sin par encierra. ¿Por qué es tan difícil encontrar aquí cuando a la conciencia colectiva se apela? Creemos firmemente que todo ello es un problema de cultura. El pavoroso problema que España entera se planteó hace más de medio siglo, y que lentamente van resolviendo algunas regiones, no figuran de desgraciadamente Valencia entre ellas. Hemos de reconocer que en estos últimos años, al aparecer organismos representativos de gran

des concentraciones de intereses económicos, nuestro papel cerca del Estado no resulta tan desairado como nuestro antaño; pero, de todos modos, queda sin resolver lo fundamental del problema: la cultura. Sin dar a ésta la máxima extensión e intensidad, veremos sucesivamente cómo avanzan otras regiones, imponiendo sus intereses, gozando de hegemonías, restando solo para Valencia la satisfacción de ser la tercera capital de la nación, pero... solo cuantitativamente. ¿Y de qué organizaciones hemos de disponer, y cuáles han de ser nuestros primeros pasos? La solución nos la dan otros pueblos.

Decía el ilustre doctor Rodríguez Forms, en una de sus últimas conferencias: «Hospitales, escuelas y bibliotecas, son los mejores patios en las ciudades de los Estados Unidos». He aquí el nervio del problema y el comienzo de nuestra grandeza. Pensemos en los tres conceptos que la referida frase encierra, y veamos en qué situación se encuentra Valencia. En cuanto a los dos primeros, no es motivo de mi tema el tratar de ellos, aunque debamos de reconocer que estamos muy lejos de la perfección. En lo referente a bibliotecas, con pena hemos de decir que biblioteca pública moderna a la altura debida, y que imperiosamente Valencia por su población reclame, no tenemos ninguna.

La grandeza actual de Cataluña, que salvando ciertos desvíos de minorías, todos tenemos que admitir, es debida a su intensa labor cultural; muestra sobresaliente de ella, es la Biblioteca de Catalunya, providamente atendida por Diputaciones y Ayuntamientos, y a la que nunca faltan los importantísimos legados de ciudadanos beneméritos. De este núcleo central derivan las demás centros culturales, repartidos por el territorio catalán, y la red de bibliotecas populares, con edificios ad-hoc, construidos con sujeción al mismo modelo de arquitectura, de elegante factura dentro de su sencillez, funcionando con éxito creciente en diversos pueblos catalanes. Alguno de ellos, por sermos muy conocidos, podemos citar: Canet de Mar, población de unos tres mil habitantes, que cuenta con su Biblioteca Popular, que en cuanto a confort y calidad de sus fondos, no tiene pareja en Valencia, población de trescientos mil habitantes.

Madrid desenvuelve fecundamente sus centros culturales; gloria de su Municipio, son las Biblioteca y Hemeroteca municipales y el Instituto Bibliográfico, y ello en población que solamente en bibliotecas dirigidas por el cuerpo de Archiveros tiene alrededor de veinticinco. Y son, a más Valladolid, con su típica Biblioteca Cervantes, alarde de depurado gusto, Santander, con su Biblioteca municipal y Menéndez Pelayo, soberbiamente instaladas, y San Sebastián, y tantas otras capitales y aun pueblos importantes de España, que con frecuencia leemos en la prensa, crean sus bibliotecas, dotándolas con esplendor, revelando con ello una inquietud que por acá no sentimos, que aun viviendo en una época de materialismo, no podemos olvidar la nueva cultura que adviene, y que, como dice el maestro Ortega y Gasset, empieza a acotar sus perfiles en ese todo no definido aún que se puede llamar: Ideas del siglo XX.

Durante el pasado año hubimos de elevar ante el excelentísimo Ayuntamiento dos Memorias, exponiendo sumariamente lo que considerábamos urgente e inexcusable realizar en Valencia, para contar con una sola Biblioteca pública moderna popular digna de estos nombres. Y decimos una sola, porque en los comienzos el atomizar los esfuerzos conduce al fracaso. Si nada contamos, hay que reconcentrar las actividades a la consecución de la primera biblioteca, y la calificamos de popular por existir la Biblioteca Universitaria, que con las mejoras indispensables, y siendo su servicio matinal, podría llenar su misión respecto de públicos y especialidades.

RAFAEL RAGA
Del cuerpo facultativo de A., B. y A.

Este número ha sido revisado por la censura

MADRES:
Dad a vuestros hijos los PAPELES Y HOMAR
Sin rival para la DENTICIÓN

Escuela militar Santa Bárbara SOLDADOS DE CUOTA

Se dan informes en las oficinas de la misma, Don Rosendo Albaladejo, Nave, 7, entresuelo. Horas, 10 a 1 mañana, 4 a 6 tarde.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORITA

María del Loreto Caro Sendra

QUE FALLECIÓ AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director espiritual don José Sanz, su afligida madre doña María de los Desamparados Sendra y Burgoe, su hermana Matilde, tios, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres, desde la casa mortuoria, En Blanch, 9, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán agradecidos.



Todas las misas que se celebren hoy 10 en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, el día 11 en el convento del Loreto, el 12 en las Siervas de María, el 16 en el convento de Padres Carmelitas, el 19 en el colegio de Corpus Christi (Patriarca), el 20 en la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), el 21 en la parroquia de San Andrés, Apóstol, el 25 en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, el 28 en la iglesia de San José (Capuchinos); los funerales y misas de las parroquias de Benasal, Calig, Alcalá de Chisvert (Castellón) y Jijona (Alicante); así como la misa y Santo Rosario de hoy y ocho siguientes, a las once y media, en la capilla de la Comunidad de la parroquia de Santo Tomás, y la misa con Rosario que a partir del día 30 del actual hasta el 28 del próximo Febrero tendrá lugar, a las doce, en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

D.ª María del Consuelo Corbi y Garrigós

Viuda de Vallera

QUE FALLECIÓ EL DEL ACTUAL

R. I. P. A.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se dignen asistir a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

A. M. D. G.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el excelentísimo Arzobispo de Valencia y los Serenísimos Obispos de Tortosa y Ciudad Real.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana domingo en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

D.ª Purificación Domenech Muñoz

R. I. P.

Sus hermanos suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.



Rogad a Dios por el alma de

Don José Diego López

ABOGADO Y PROPIETARIO

que falleció el día 8 de Enero de 1925, a las 23 horas habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña Josefa Diego López, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos asistan al funeral que se celebrará hoy, a las diez, en San Juan y San Vicente, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Colón, 46, hasta la plaza de San Agustín, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Mercado de Bremen FRUCHTHANDEL: GESELLSCHAFT SCIPPIO & FISCHER

CASA FUNDADA EN 1902 CORREDORES DE FRUTAS EN PÚBLICA SUBASTA BREMEN (Alemania)

Para esta casa cargará el vapor "BUSARD", directo para BREMEN, el día 10 de Enero de 1925.

Para informes y cabida dirigirse a este despacho o en el Grao al apoderado de la casa, D. Juan Lambert, o al secretario D. José Darocha.

Despacho: Regina Hotel, Lauria, núm. 6, teléfono 926, Valencia

+

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 11, en la parroquia y Asilo de Moncada, serán en sufragio del alma de

DOÑA JOSEFINA DOMENECH MOLTO DE SALVADOR

que falleció el 15 de Diciembre pasado R. I. P.

Su esposo don Antonio Salvador Ballester, su madre doña Leocricia Morat Chisbert y hermanos doña Purificación y don Ernesto, padre, hermanos políticos y tíos, agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Valencia

Fue el día de ayer tan hermoso como los anteriores y algo más frío que aquéllos. Por la tarde se acentuó la baja temperatura, y al amanecer hacía un frío intenso.

Por la madrugada bajó el termómetro a 3 grados; a las ocho de la mañana, a 4. El viento dominante fue el Suroeste. Marcó el barómetro 771 milímetros de presión, y la humedad relativa llegó a los 84 grados.

La pasarela que comunica el Llano del Remedio con la Alameda, ha quedado llena de grietas, que en lugar de paso de lujo para el hermoso jardín, parece un puente provisional.

Las gradas que dan acceso a él se hallan todas desmenuzadas y en sazón para un retoque.

Esperamos que el señor alcalde tomará alguna disposición para devolver a la pasarela dicha su primitiva vialidad.

Al medio, para no desacreditar a los que la construyeron, pues muy cerca de ella están los demás puentes, conservando su antigua estética y tan fuertes como el primer día, desafiando la labor destructora de los carros y de los siglos; la pasarela, en cambio, no es obra que acredite el progreso sobre los antiguos de la ingeniería moderna.

En la secretaría de cámara del Arzobispado se han recibido edictos de los Prelados de Gerona y Jaén, convocando concurso de oposición para proveer los curatos vacantes en ambas diócesis, y que son:

En la primera, 4 de término; 3 de segundo ascenso; 9 de primer; 35 de entrada; 10 rurales de primera, y 15 de segunda. Pueden solicitarse hasta el 29 del corriente Enero.

En Jaén, 6 de término; 7 de ascenso; 9 de entrada, y uno rural, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes documentadas hasta el 4 de Febrero próximo.

Los maestros jubilados y pensionistas, podrán retirar los haberes últimamente devengados en el domicilio del habilitado, hasta el día 14 del corriente mes, de diez a una.

TALCO CLAUSULES para niños, para después de afeitarse, para después del baño. San Vicente, 6.

Telegramas detenidos en la Central: Teodoro Colvo, Circo Americano; Wellington es, medio anchor; Do Jores Aiza, Unión Ferroviaria; Me liá; Luis Banon; Luis Canales, Avenida Puerto, 266; Santiago García, Encarnación, 12; Manuel Alhaga, calle Baja, 17, tercero; Vicente Ibiñez, Avenida Puerto.

La Asociación Patronal de las Artes del Libro celebrará junta general en su casa social, Embajador Viejo, 9, el día 14, a las seis y media de la tarde.

PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración infinita, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor: Cuarte, 51, laboratorio.

—Nuestro particular amigo don Luis García Fayos, nos ha obsequiado con unos bonitos almanaque anunciadores de su ya popular marca de papel de fumar MI PAPEL. Agradecemos el envío.

—Extracto Malta Selma. Tónico nutritivo reconstituyente. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Los señores don Vicente Puchol y don Carlos Sarthou visitaron ayer al señor general gobernador civil, para significarle el descontento general de los agricultores por las anomalías que se están notando en las negociaciones del Tratado con Bélgica.

—Pocas ciudades como Valencia tienen tan arraigado el vicio de entorpecer la circulación conveniente. Andamos por las calles generalmente por la acera que no nos corresponde, lo que dificulta el libre paso hacia su destino de todo ciudadano, y encima, cuando algún asunto urgente nos requiere a una marcha acelerada, nos abrimos camino a empujones, violentando al transeúnte que llevamos delante, cuando no le apartamos poniéndole la mano encima, sin pensar a veces que es una señora respetabilísima con la que cometimos tan enorme falta de respeto.

—Este es vicio arraigado en nuestras costumbres (no por ello menos detestable) y es difícil verse corregido, a no ser que nuestras autoridades tomaran en serio el caso, y previa la publicación de un bando, se castigase a quienes de tal modo se conducen en sociedad.

—Si esto se hiciera, nuestras calles céntricas, en días concurridísimos, no darían la sensación de su extraordinaria estrechez, que reclaman a voz en grito las prometidas reformas urbanas de la ciudad.

—AUTOPIANOS MEHLIN.—Suprema perfección y absoluta garantía. Da la sensación de un notable pianista.

—Agencia exclusiva para España: G. NOGUES, Pintor Sorolla, 20.

—En la madrugada de ayer asistimos a un amago de incendio en la calle de En Sala, traviesa de la calle de la Paz. Tras el coche del servicio de incendio íbamos, viendo las curvas que en el camino hacía para evitar el atropello de algún ciudadano o el choque con otros vehículos, y a fin de evitar esto que es motivo de retraso para la llegada al lugar de los siniestros, nos permitimos llamar la atención del señor Oliag para que dicte algunas disposiciones obligando a que, cuando se oiga la bocina del servicio de incendios, todo vehículo se aparte al lado de las aceras y detenga su marcha hasta que haya pasado el de incendios; los tranvías deben también quedarse parados hasta tanto haya pasado el indicado servicio, haciendo responsable de la contravención de tales órdenes a quienes proceda, nunca a los conductores del servicio de incendios, que en todo momento deben tener libre el paso.

—Máquinas parlantes. Modelos sport y salón. Última creación. G. Nogués, Pintor Sorolla, 20, bajo.

—Hemos recibido los siguientes almanaque para 1925: Uno de la casa Descalzo y viuda de Villena, «Las Barracas», cuyo croquis es un magnífico dibujo de E. Pastor, titulado «Liso de cal-sa».

—Tres de la acreditada marca de papel de fumar, titulada «Mi papel».

—Uno de la mercería, pelotería, no vedadas y géneros de punto de la casa Mico.

—Y tres de la Federación General de Agricultores de la Provincia. Agradecemos el envío.

—Llamamos la atención de quien corresponda para que evite que en los monumentos de la ciudad, como son las torres de Serranos y de Cuarte, sean fijados carteles de anuncios junto a las lápidas que recuerdan fechas y hechos históricos.

—Si no recordamos mal, ya en otras ocasiones la comisión municipal de Monumentos se ha preocupado de este asunto, y con sus órdenes ha evitado lo que ahora denunciarnos.

—Con reiterar la oración creamos que bastará, y con ello los forasteros que nos visitan no censurarán el abandono que representa la fijación de carteles en los sitios dichos.

Militares —Le ha sido concedida la cruz roja del Mérito Militar, como recompensa a su brillante actuación al frente de la compañía expedicionaria de la quinta Comandancia de tropas de Intendencia, durante el sexto período de operaciones en Melilla, al joven capitán don Francisco Calvo Mayoral (que también fue propuesto para la Medalla Militar), hijo de nuestro querido amigo y paisano, el actual coronel intendente de aquel territorio.

—Reciba tan brillante oficial nuestra cariñosa enhorabuena.

ESLAVA Hoy, a las 6 tarde EL OCTAVO, NO MENTIR A las 10 noche El agua del Lozoya ESCUELA FEMENINA FRANCESA Matricule usted a sus hijas! Pida datos en la Secretaría del INSTITUT SIMIAN CABILLEROS, 5 Teatro Ruzafa Función para hoy 10 de Enero 1925 A las 9'45 noche Kakau contra Neplia --- LOS --- GAVILANES Exito ruidoso Lujosa presentación LIRICO Hoy sábado, a las 4'30 y 9'15 Novedades internacionales La muchacha que yo amaba Creación de CHARLES RAY GRANDIOSO EXITO SHACKLETON Emocionante viaje documental al Polo Sur Figuras redondas Cómica en 2 partes Nota: El domingo en la sesión de las 3'30 se proyectará por última vez, a precios populares, El ladrón de Bagdad (completa) LUNES 12 EXTRAORDINARIA EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS Pescaderías Valencianas

GRAN CIRCO REGUES Hoy sábado, día 10, grandes funciones a las 5'30 tarde y 9'45 noche Extraordinario éxito de la Familia OGLOS Esculturales gimnastas alambristas a gran altura Troupe Segura Formidables acróbatas a la báscula Capitán White y señora Estupendos equilibristas Hermanos Ferrer Verdadera filligrana Colosales acróbatas olímpicos Troupe Perona Saltadores Gran Robledillo Alambrista Frío OLWARS Trapecios volantes Troupe Boreal Gimnastas Charlot y excéntrico Excéntricos Gran éxito de los chispeantes y graciosos clowns CARPI, AMADEO-CARPI, con sus entradas cómicas AURELI Y ALBERT Tontos, Hermanos OROZ Martes, 13 del actual, el más formidable debut: Los cletanes musicales de A. Rossi

CAMPEONATO DE VALENCIA :: Domingo 11 de Enero de 1925, a las tres de la tarde en punto VALENCIA F. C. CONTRA STADIUM F. C. PRIMEROS EQUIPOS A las diez y media de la mañana: VALENCIA-STADIUM, segundos equipos

OLYMPIA PROGRAMA PARA HOY Sesiones: 4'30 tarde y 9'15 noche ESPEJOS DEL ALMA Comedia dramática en 6 partes Actualidades Universal EXITO LAS DOS TORMENTAS 2 jornadas, COMPLETA La obra maestra de Griffith LA HERENCIA DEL TIO Cómica en 2 partes

TEATRO PRINCIPAL Compañía dramática española de MARGARITA XIRGU Primer actor: ALFONSO MUÑOZ Hoy sábado, DEBUT DE LA COMPAÑIA, a las 10 noche: Reestreno de la comedia en tres actos, de don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, CRISTALINA Estrenada con gran éxito en el teatro Español de Madrid, por Margarita Xirgu Mañana, a las 5'45, 1.ª matiné de abona, CRISTALINA; a las 10 noche, MARIANA.

PRUDENCIA POR DEBER Las personalidades que tienen a su cargo la defensa de los intereses agrícolas de exportación, conscientes de su deber y pensando todo el momento de su responsabilidad, celebran continuas conferencias con los representantes de todas las entidades y corporaciones agrarias, así como con aquellas personas que, por su relieve especial y probado cariño al mencionado sector de riqueza, son dignas de ser oídas y consultadas, al objeto de hallar una fórmula conveniente para exteriorizar el descontento general de Levante, no hacia el Gobierno, que tan reiteradas pruebas ha dado de su interés por el fomento de la riqueza del país, sino contra la sección de Trabajos del Consejo de la Economía Nacional, que en las actuales negociaciones con Bélgica está demostrando, no solo una culpable parcialidad, sino su oculto anhelo de que en adelante no prevalezcan sino los egoísmos de un proteccionismo irrazonado.

El día en el Gobierno civil Ayer mañana no recibió el gobernador civil a los reporteros.

Por la noche dijoles el señor general García Trejo que había presidido la comisión permanente de la Junta provincial de Abastos, la que había impuesto la sanción correspondiente a diferentes comerciantes e industriales por haber contravenido lo dispuesto en lo que se refiere al peso o calidad o precio de ciertos artículos. Oportunamente se publicará la lista de los multados. Dijo también el gobernador que la comisión se había ocupado de ciertas peticiones presentadas por los gremios de salazones y marinerías, estudiándolas extensamente, con especialidad en lo que se refiere a los precios de sardinas y bacalao. La comisión acordó rechazar toda modificación que tienda a aumentar el precio de sardinas ni del bacalao en seco. En cuanto lo que se refiere al bacalao llamado en remojo, se ha consentido un aumento de diez céntimos en kilo. Finalmente, el gobernador civil manifestó que el abastecimiento de la ciudad de palatas no ofrece ries-

¡¡Martes 13!! ¡¡Ahí va eso!! La comisión organizadora del festival que el ¡¡¡martes 13!!! se celebrará, a las cinco de la tarde, en el Circo Regies, posada del optimismo que reina siempre en la Asociación de la Prensa Valenciana, y sin preocuparle para nada el número fatídico y el día aciago que encabezan estas líneas, ha adquirido los objetos que a continuación se expresan, para regalarlos en la citada función, que seguramente resultará tan brillante y amena como todas las que organiza dicha entidad.

REGALOS PARA LAS SEÑORAS Una magnífica Marmita Expres, marca Hispano, esmaltado su interior, adquirida en la ferretería de don Ernesto Ferrer, y que, según prospecto que acompaña, lo cuece todo en diez minutos. Tres juegos de ollas de aluminio puro, calidad extra fuerte y pulido, adquiridas en la fábrica de batería de cocina de don Arturo Carbonell. Tres lotes de cacerolas, también de aluminio y de la misma calidad, adquiridas también en la fábrica del señor Carbonell. Un reloj de pulsera chapado de oro, obsequio del popular y acreditado comerciante don León Salvador.

PARA LOS CABALLEROS Un magnífico bastón de melaca, con aplicaciones de metal, obsequio del famoso fabricante valenciano don Fernando Vizcaino. Una carlota de piel de Rusia, con sorpresa.

PARA LAS NINAS Una hermosa muñeca. Un artístico costurero. Un bonito velador.

PARA LOS NIÑOS Un original molino de viento. Un magnífico automóvil. Una caja con piezas de madera, para construir casas de dos pisos. Un cordón de el cordón de carnicero Andrésito Alfaro. ¡¡¡Total: 17 premios!!! Y... ya pueden darse prisa en adquirir localidades, porque se van a acabar.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La Sala de lo Civil conoció de un incidente procedente de un juicio de abintestado, informando don Antonio Conejero. Sin asistencia de letrados se celebró la vista de otro pleito de mayor cuantía sobre reclamación de 55.865 pesetas. En la sección segunda se celebró la vista de una causa instruida contra Ricardo Garrigós Sarrion, a quien el abogado fiscal señor Fabra acusó de ser autor de un hurto de pinos. Intervino en su defensa don José Aparicio Albiñana.

Compareció después ante la misma sección Manuel Cortina Rausell, el cual riñó con un convecino suyo de la ciudad de Alcair, al que le produjo unas lesiones. Fue defendido por don Jacinto Taléns.

La sección primera suspendió la vista de una causa instruida por el juzgado de Torreón contra Vicente Capilla, autor de un delito de homicidio por imprudencia. Intervienen en esta causa los señores Palop y Antón.

PERTEA

Centro de Estudios Mercantiles Trinqueta de Caballeros, 24 DIRECTOR: JOSE MARIA ZARAGOZA Perito y Profesor Mercantil

Comercio e Idiomas Clases diarias, alternas, particulares y generales Preparación especial para la Carrera de Comercio por competentes Profesores Mercantiles Matrícula: De diez a una y de seis a ocho

¡¡Señoras, caballeros!! La faja del Dr. Genard es insustituible para dilatación de estómago. Se le adapta alomohalla insustituible, según la prescripción facultativa. P. M. Benlliure, 5 - CRUZ BLANCA

El futuro Tratado comercial con Francia

La Unión Nacional de la Exportación Agrícola ha emitido el siguiente informe acerca de las modificaciones que a su juicio deberían hacerse al convenirse un Tratado comercial con Francia:

Excmo. señor: Muy señor mío: Tengo la honra de acusar recibo de su comunicación fecha 17 de Diciembre último de la sección de Tratados de ese Consejo de la Economía Nacional, Registro de salida, sección sexta, número 921, fecha 26, en demanda del informe de esta entidad sobre aquellas modificaciones que convendría aportar a un futuro Convenio comercial con Francia, que redundara en beneficio del desenvolvimiento económico nacional. Añade el oficio antedicho que se ha recibido por la sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional una comunicación de la Cámara Oficial de Industrias de Barcelona sobre la cuestión indicada, y que por eso solicita dicha sección sexta nuestra opinión sobre problema tan trascendental e importante.

La ponderación económica española como base de su política arancelaria

No podemos manifestarnos sobre el sentido que informe a la comunicación de la Cámara Oficial de Industrias de Barcelona, pues desconocemos su fondo. Pero sí que hemos de responder al requerimiento que por el oficio mencionado se nos hace por la importancia que el punto ofrece. A ello nos induce como principal razón la de representar en ese conjunto de actividades económicas nacionales que integran el Consejo de la Economía, una de las más importantes y que más impresionan nuestra balanza comercial en orden a las exportaciones, cual es el sector económico de la agricultura de exportación. En efecto, si la exportación total española representa un valor anual de pesetas 1.591.719.950, cerca de los dos tercios de esa suma corresponden a la exportación de productos agrícolas.

Es deber del Estado velar celoso y atentamente por el desarrollo de su economía, que en orden a la producción, discurrir por dos causas que deben correr siempre paralelamente el agrícola y el industrial, pero cuyo volumen y capacidad depende, en primer término, de la potencialidad productora del país, y ésta, a su vez, se resultante de un sin fin de causas independientes, las más de las veces, de la voluntad del hombre, y por consiguiente, de los gobernantes, presentando una gran diversidad en el cuadro patrimonial económico de una nación.

En España esta desigualdad se presenta bien notoria. El esfuerzo perseverante del agricultor ha sacado los mayores rendimientos a aquellas zonas del territorio más aptas para determinados cultivos, valorizando el fruto que del suelo obtiene en forma de una superproducción, que le permite abastecer las necesidades del consumo interior y llevar esa mercancía a los mercados extranjeros. Por otro lado, existen en nuestro suelo ingentes riquezas mineras que, consistiendo en primeras materias, pueden ser susceptibles de transformación e industrialización, pero que por incipiente planta industrial transformadora tiene que exportarse tal como se arranca del suelo, viniendo, sin

embargo, a nutrir una importante partida en nuestro comercio exterior. Y por fin, existe como formando parte del patrimonio nacional un sector cuya importancia no despreciamos, de industrias que requieren primeras materias, hoy por hoy exóticas, pero cuyo desarrollo conviene favorecer por muchos motivos, uno de los cuales, quizá el no menos importante, sea el de procurar independencia a la propia vida nacional.

El Estado, ante ese cuadro de riquezas, debe determinar su política económica atemperando su conducta al fin primordial de fomentar, encauzar, estimular y defender su patrimonio. Para ello debe pensar salir de la estrecha órbita nacional, alentando las exportaciones y entrando en relación con otros pueblos que en la convivencia internacional determina el cambio de productos y la necesidad de Tratados o Convenios comerciales en los que la obtención del máximo beneficio vaya aparejada a la evitación del mayor perjuicio.

Prelación de nuestros valores económicos

En esta política los Gobiernos han de hacer coincidentes los dos extremos apuntados, pero siempre a base de estimular aquellas exportaciones favorables a la nación y que determinan su especial y característica modalidad. Discurren en este orden cosas, tendremos como una escala de prelación en las exigencias y preferencias que a los diferentes sectores de la economía española han de darse: primero, la producción y exportación agrícola como frutas frescas, secas, arroz, vinos, aceites, etc.; segundo, exportación de mineral sin beneficiar, y que no se beneficien en España por falta de planta industrial adecuada; tercero, las manufacturas a base de primera materia exótica o cuyo costo de fabricación es superior al costo internacional.

Es evidente que esa prelación es perfectamente justificada, porque responde a la consideración que cada uno de esos grupos tiene dentro del patrimonio nacional. Los productos agrícolas, total y exclusivamente nacionales se exportan al extranjero, ingresando en compensación grandes sumas de dinero, que redundan por entero en beneficio de la economía Patria, y que se difunde entre miles de millones de brazos que ponen actividad para conseguir su esfuerzo. No sucede otro tanto con la riqueza extractiva minera, que sin transformar va al extranjero, pero siempre es mercancía que encuentra mercado, y que podemos ofrecer en nuestro comercio exterior. Pero aquel sector económico que como el de la industria fabril requiere de gran protección de los Gobiernos y cuyo costo de producción rebasa el tipo de costo internacional, al tratar de exportar sus productos se encuentra en condiciones de notoria inferioridad para competir con los similares extranjeros. Por eso estas industrias en un sentimiento legítimo de egoísmo podrán solicitar protección y ayuda de los Gobiernos, pero en tanto en cuanto esa protección no sea tan egoísta que venga a supeditar los intereses generales y genuinamente nacionales al particularista de un grupo.

Concretando nuestras observaciones al Tratado franco-español que se firmó con fecha 8 de Julio de 1922, no hemos de olvidar lo anteriormente expuesto. Ciertamente dicho Convenio merece más censuras que alabanzas por el espíritu que informa sus cláusulas y por las consecuencias que la práctica ha traído para los intereses en juego. Francia concedió a España beneficios problemáticos, indeterminados, que respondían más bien a su política arancelaria, mientras que España concedió a Francia ventajas positivas y específicamente determinadas.

El Arancel es un estímulo a la actividad; no una muralla

La adopción de la doble tarifa en un sistema arancelario señala un trato diferente, según no se tenga acuerdo comercial o se haya establecido Convenio con otro país. De acuerdo con la base cuarta de la ley de Bases de 1906, «el señalamiento de los derechos de importación se ha de hacer con sujeción a un porcentaje sobre el valor de los productos, tanto por ciento que en los productos industriales puede llegar a rebasar el 50 por 100 de su valor. Según la base F, para fijar el tanto por ciento de los artículos a que se refieren las diferentes clases del Arancel, «se tendrá en cuenta el costo de las primeras materias; si la producción del país utiliza las nacionales o solo las extranjeras; el grado de elaboración de los artículos; la mayor o menor dificultad en producirlos; el desarrollo que haya adquirido o pueda adquirir en España su producción y las necesidades del consumo».

El error de la política de las falsas valoraciones

Estaba, por consiguiente, todo el articulado de derechos del Arancel en la realidad de los valores que se hayan dado a los diferentes productos, y como los consignados en las tablas de valores, oficiales están computados, en lo que hace referencia a los productos, con cifras sumamente elevadas que no responden ni al costo de producción internacional ni a la resultante de los factores que señala el apartado II de la base cuarta antes citada, los derechos arancelarios impuestos sobre las diferentes mercancías resultan, cuando no prohibitivos, muy onerosos para los productos importados.

No es nuestra apreciación gratuita y desprovista de fundamento. El mismo preámbulo del real decreto aprobando los Aranceles de Aduanas de 16 Febrero de 1922, hoy vigentes, estima como gran dificultad la confección de un Arancel «sin valores estabilizados, sin relaciones exactas entre producción y consumo, con datos deficientes» para poder estimar los nuevos derechos en su justo valor.

Y si algún hecho necesitáramos aducir en apoyo de nuestro aserto, la ley de Autorizaciones de 22 de Abril de 1922 sería argumento poderoso al facultar al Gobierno para conceder rebajas sobre determinadas partidas de nuestro Arancel de

importación hasta el 20 por 100, y aun superiores a este porcentaje. Al tratar con Francia para llegar a un acuerdo comercial, esta realidad se impuso y hubo necesidad de concederle beneficios sobre las siguientes partidas:

Clase.	Partidas.
1—Minerales, materias tércicas y sus derivados...	50
2—Maderas y otras materias vegetales y sus manufacturas...	40
3—Animales y sus despojos...	45
4—Metales y sus manufacturas...	201
5—Maquinaria, aparatos y vehículos...	187
6—Productos químicos y sus derivados...	169
7—Papel y sus manufacturas...	30
8—Algodón y sus manufacturas...	74
9—Cáñamo, etc., y demás fibras textiles...	18
10—Lanas, etc., y sus manufacturas...	10
11—Sedas y sus manufacturas...	10
12—Sustancias alimenticias...	62
13—Varios...	36
Total...	932

Pero esos beneficios no pueden considerarse como tales, ya que muchas de las partidas a que afectan las reducciones concedidas se refieren a productos de las clases IV, V y VI, que no se producen en España, o en condiciones de extraordinaria carestía, comparado con el producto similar francés.

La base de nuestro comercio con Francia

Por otro lado, de todos los productos incluidos en las listas A y B del Tratado hispano-francés, y que hacen referencia a los productos españoles que salieron beneficiados del Convenio concertado, solo los productos agrícolas puede decirse que forman la base de la exportación española a la República vecina. Aún más; pudiéramos decir que únicamente los incluidos en el cuadro anejo al Protocolo de firmas son los que forman el caudal de nuestra exportación. Con todo, y a pesar de especificarse nominativamente los productos, los derechos que deben satisfacer, no solo en concepto aduanero, sino por otros recargos debidos a trámites indispensables para la importación en Francia, no tienen sino una fijación inestable que llegó a un año en los incluidos en el cuadro bajo el epígrafe «Garantía por un año»; mas variable en los señalados bajo la denominación de «Garantía de aviso previo», y siempre expuestos a que, a pesar de haber mencionado el trato de nación más favorecida para las procedencias de ambas partes contratantes, Francia otorgue ventajas a las procedencias italianas, por haberse excluido en el segundo párrafo del artículo primero, como ostensibles a los productos españoles, el beneficio de las ventajas preferentes que Francia pudiera conceder a sus Protectorados, así como del régimen aduanero especial que pudiera resultar de las uniones económicas que, en su caso, «concertare con países limítrofes o del que pudiera conceder temporalmente a determinados produ-

tos cuya importación esté destinada a facilitar los arreglos financieros con aquellos países que han estado en guerra con Francia durante los años 1914-18».

La letra y la práctica del Tratado

A pesar de lo establecido en el artículo 17 respecto a las facilidades de admisión de los certificados de análisis expedidos por laboratorios oficiales de cualquiera de las partes contratantes, en cuanto a la relación de los vinos, por ejemplo, las trabas puestas por la Administración francesa son tan notoriamente injustas, que en la práctica vienen a constituir un real obstáculo a la libertad de comercio y al espíritu que informó o debe informar todo Convenio comercial.

Datos en favor de nuestra tesis

Como término de referencia para determinar la importancia de nuestra exportación agrícola a Francia, consignamos a continuación algunos datos sobre los principales artículos:

Años	HECTÓLITROS
1914	1.716.803
1915	689.677
1916	3.388.747
1917	4.580.633
1918	1.198.573
1919	2.727.205
1920	3.379.441
1921	1.792.877
1922	2.919.755
1923	2.276.121

El valor de la exportación en 1923 puede computarse en 140.000.000 de francos.

Años	Kilos
1922	1.934.000
1923	5.242.800

Cantidad que, al tipo medio de 685 francos los 100 kilos, arroja un total de 35.953.535 francos para 1923.

Años	Kilos
1922	21.070.000
1923	72.248.200

Años	Kilos
1922	4.972.600
1923	9.836.400

Cuyo valor, en lo que hace referencia a 1923, puede estimarse en unos 100.000.000 de francos.

Años	Quintales métricos
1922	29.999
1923	75.776

Por un valor aproximado para 1923 de 15.000.000 de francos, al precio corriente de 195 a 200 francos el quintal métrico.

Años	Quintales métricos
1922	171.523
1923	223.450

Que representa un valor para 1923 de 12.028.000 francos.

LEGUMBRES FRESCAS Y EN CONSERVAS

Años	Quintales métricos
1922	10.547
1923	68.523

Con un valor este último año de 8.300.000 francos.

CORCHOS

Años	Quintales métricos
1922	4.589
1923	10.995

Representando 12.500.000 francos en 1923.

AZAFRAN

Casi todo el mercado de azafrañes en Francia está representado por las importaciones españolas, que para los años 1922 y 1923 pueden cifrarse en 41.000 y 55.700 kilos. Aparte estos productos principales agrícolas existen otros muchos del mismo sector económico, como frutas frescas, corizas curientes, maderas, cuyo valor, sumado a las cifras anteriormente expuestas, llegan al 6 por 100 del valor total de nuestra exportación a Francia, y en el año 1923 ascendió a 607.911.000 francos, de acuerdo con las estadísticas francesas, cuya cantidad se completa con el valor de otros productos naturales y sus manufacturas, como pieles en bruto, lanas, borras de seda, conservas de pescado, azufres y piritas, mineral de plomo, otros minerales, etc. Los productos manufacturados industriales pueden decirse que apenas impresionan nuestra balanza comercial con Francia.

Los datos anteriormente expuestos y que analizan la naturaleza de nuestro comercio exterior a Francia, vienen a ser prueba patente de la idea dominante en este escrito, es decir, que siendo la base de nuestro comercio con Francia la exportación agrícola y la minería, debe favorecerse esta expansión natural, evitando toda clase de obstáculos que impidan la colocación de dichos productos en el mercado francés. Como consecuencia natural se impone el reducir la práctica de una política excesivamente proteccionista en favor de nuestras industrias fabril o siderúrgica, a base del Arancel. Ello determinaría como represalia la implantación en Francia para nuestros productos de derechos tan elevados, que equivaldría a la ruina de nuestra exportación, sin que Francia se viera en la necesi-

dad de consumir las procedencias españolas, porque, bien de Argelia, bien de Italia, podría suplir los productos que ahora compra a España.

Revisión sin ventajas para la agricultura es la muerte del comercio hispano-francés

Por consiguiente, nuestro juicio sobre la conveniencia de una revisión del Tratado comercial que España concertó con Francia en Julio de 1922, es totalmente opuesto a esa medida, cremos que no obtuvo España del mismo aquellos beneficios que hubiera podido reportar si la negociación se hubiera llevado a cabo mirando atentamente la realidad de nuestra economía y procurando defender los intereses agrícolas, que apenas estuvieron representados, ni en la Junta de Aranceles y Valoraciones, ni en la Comisión Protectora de la Producción Nacional. Por lo menos, al estudiar las actas de esta última Comisión no aparece reflejada la voz de la agricultura, signo evidente de la injusta ponderación como están integradas todas aquellas comisiones u organismos oficiales que hacen relación a la economía nacional.

CONCLUSION

La Unión Nacional de la Exportación Agrícola, contestando a la pregunta que se le hace sobre las modificaciones que convendría aportar a un futuro convenio con Francia, estima:

Primer. Que de revisarse dicho Tratado, lenta que sea a base de obtener mayores ventajas para los productos españoles que son objeto de la exportación española a Francia.

Segundo. Simplificación de formalidades de importación, como certificados de análisis, certificados de peso para el transbordo de mercancías, etc., etc.

Tercero. La inclusión de una cláusula comprometiéndose Francia a dar toda clase de facilidades para el tráfico ferroviario con destino a las plazas francesas y en tránsito. De otra suerte, es preferible continuar con el Tratado actual tal y como está redactado, antes que correr el riesgo de una modificación que quizás pusiera en peligro la base de la exportación española a Francia.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 5 de Enero de 1925.»

Baños de Molinell (S. A.)

Suscripción pública de 2.600 acciones de cien pesetas cada una. Tipo de cesión: A la par. Fechas de suscripción desde el 7 al 31 del corriente mes de Enero. Puntos de suscripción: BANCO COMERCIAL ESPAÑOL y sus sucursales.

MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA

ELEMENTALES, Y PARA FACULTAD Y CARRERAS ESPECIALES. Lección particular — Consultas — Problemas. J. ARAZO GÓMEZ, Doctor en Ciencias, Ex Ayudante de la Facultad. J. VENTURA GONZÁLEZ, Licenciado en Ciencias, Auxiliar del Instituto. Matrícula: INSTITUTO SIMIAN, Cábilleros, 5

Esta obra es propiedad de la EDITORIAL CASTRO.—Mazarredo, 4, MADRID, donde se halla en venta.

MUTILADOS

Piernas y brazos de moderna construcción de aluminio y celuloide; su peso, un kilo; articulaciones libres. Los movimientos de los brazos se asemejan a los naturales. El inventor y patentador lleva las dos piernas artificiales. Diferentes aparatos para la corrección y curación de la excoelosis, parálisis, mal de Pott, pies Equino-Varus y todas las deformidades del cuerpo, pies y manos. Aparatos de varios sistemas para la contención y curación de las hernias (quebradura). Clínica Ortopédica C. Bonilla, calle de Don Juan de Austria, 38, principal. Horas: de diez a una y de cinco a siete. Teléfono 509. Al mismo tiempo comunico a mi distinguida y numerosa clientela que hasta el 15 de Enero no estaré en esta, lo que les comunico para evitarles gastos y molestias.

Todas las FIEBRES PELIGROSAS

Viruela, Sarampión, Escarlatina, Tifus, Erisipela, Influenza, Fiebre puerperal,

se curan en algunos días, con frecuencia en algunas horas, por lo

BOISSON BLANCHE

del abate MAGNAT

DEPOSITO GENERAL: F. GARCIA GUZMAN FARMACÉUTICO P. Santa Catalina, 4 VALENCIA



212 LUIS DE VAL.—LOS ANGELES DEL ARROYO

Alóntita escuchó Aurora aquella explicación.

—Y será cierto el relato hecho a Eduardo por ese golfo?—preguntó Aurora.

—Así al menos lo han creído él y la marquesa.

—¡Qué hermoso corazón el de ese chico! ¡Cuánto daría por oír de sus labios la relación de lo que vio aquella noche fatal, después de caer yo al suelo.

—Es algo difícil, porque seguramente, si Eduardo encuentra a esos chicos en La Puebla, regresará con ellos y la niña a Madrid, pero evitando seguramente pasar por aquí.

—¿Cuándo piensa ese señor marchar en busca de ellos?—preguntó Estanislao con aire, al parecer, indiferente.

—Mañana temprano—contestó doña Eulalia, quien, como mujer observadora, notó en la voz de Estanislao algo que la hizo estremecerse. Pero tuvo la discreción de no comunicar sus sospechas a Aurora.

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 209

—Sí, doña Eulalia. Tiempo hacía que entre nosotros habíamos establecido corrientes de simpatía, que se han convertido en sincero afecto. El me refirió sus desengaños, sus tristezas, como yo le referí las mías, y mutuamente nos consolamos, viendo aún posible un porvenir de amor y de ventura. Respetuoso siempre, hasta hoy no me había confesado su amor.

—¿Y usted le ha contestado aceptando?...

—Lo he apañado hasta consultar con usted. A eso subía cuando mi mala suerte hizo que hallase aquí a Eduardo.

—¿Consultarme, hija mía? ¿Qué tiene eso que consultar? ¿No es usted libre? ¿No es usted independiente? Además, ¿puede darse un hombre más digno de ser amado y de hacerla feliz?...

¡Oh! ¡Cuánto me alegro, Aurora! Yo he venido a interceder por Eduardo, creyendo poder avenir a ustedes y labrar la dicha de los dos; pero comprendiendo que entre ambos media un abismo infranqueable. Ahora que me ha hecho esa revelación, desisto. Su felicidad no está en su unión con Eduardo.

—La juro a usted, señora, que sin esta circunstancia tampoco hubiera conseguido convencerme. Usted no conoce bien todavía mi carácter.

—Sí; ya, ya lo comprendo, Aurora; es usted tan digna como energética. He podido apreciarlo hace poco. Pero... ¿cree usted que Eduardo está dispuesto a desistir... a ceder a otro?...

—¿Cederme! ¿Soy acaso algo que le pertenezca?...

—No; pero él la ama a usted...

—Y yo no lo amo. El mató el amor en mi corazón. Yo le hubiese esperado toda mi vida. El no esperó a nada para dar su mano a otra mujer. Si ella hubiese vivido, Eduardo no hubiera vuelto a España. Que vuelva, pues, a su Jamaica, y que me deje en paz seguir mi suerte.

En efecto; aquella tarde, mientras Eduardo refería a doña Eulalia sus aventuras en Jamaica y la desdichada historia de sus relaciones con Aurora, ésta, después del recreo musical, y mientras sus discípulos y discípulas condescendían en inocentes juegos propios de la infancia, acostumbándose a tratarse con dulzura y respeto desde niños, celebraba con Estanislao una interesante conferencia, en la que había quedado roto el débil hilo que aún los separaba.

Estanislao, con la delicadeza propia de las personas bien nacidas, supo sondear el corazón de Aurora. Vió con inmensa alegría que era un corazón, como el suyo, atravesado por el dolor del desengaño, pero que revivía al puro soplo de una pasión pura.

LIRICO

LUNES 12: ESTRENO

El Jorobado de Nuestra Señora de París

Grandiosa superjoya marca Universal, basada en la novela del inmortal Víctor Hugo :: La mayor y mejor película :: La que emocionará más intensamente

12 DE ENERO
(LUNES SELECTO)

LAS ESPOSAS DE LOS HOMBRES RICOS

Por Clara Windsor y House Peters

EN
OLYMPIA

Sección comercial

BUQUES ENTRADOS

Vapor Menorquin, de la Trasméditerránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.
 Vapor Poeta Arolas, de la Trasméditerránea, procedente de Tarragona, con cargo general.
 Vapor Hekla, de Gimeno, procedente de Burriana, con fruta.
 Vapor Felicia, de Daudí, procedente de Orán, en lastre.
 Vapor Stromboli, de Emberg, procedente de Génova, con cargo, de tránsito.
 Vapor Simla, de Emberg, procedente de Calcuta, con yute.
 Vapor Bassard, de V. Montesiños, procedente de Portman, en lastre.

DESPACHADOS

Vapor Alm, de Lamaigne, para Burriana, en lastre.
 Vapor Belis, para Barcelona, con cargo general.
 Vapor Poeta Arolas, de la Trasméditerránea, para Las Palmas, con cargo general.
 Vapor Calypso, de Ries, para Rotterdam, con fruta.
 Vapor Alhama, de Gimeno, para Dublin y Belfast, con fruta.
 Vapor Torholm, de Gimeno, para Londres, con fruta.
 Vapor Eros, de Daudí, para Manchester, con fruta.
 Vapor Figaro, de Lis, para Liverpool, con fruta.
 Vapor Gisel Hamam, de Mac Andrews, para Bristol y Cardiff, con fruta.
 Vapor Tres, de V. Montesiños, para Hull, con fruta.

Vapor Hilda, de Miravet, para Hamburg y escautas, con fruta.
A LA CARGA
 Vapor Cirilo Amorós, de la Trasméditerránea, para Liverpool.
 Vapor Masas, de Gimeno, para Hamburgo.
 Vapor Felicia, de Daudí, para Hamburg.
 Vapor Stromboli, de Emberg, para Ostia.
 Vapor Granero, de Hamilton, para Glasgow.
 Vapor Tula, de Harker, para Copenhagen.
 Vapor Anna, de Daudí, para Liverpool y Belfast.
 Vapor Hekla, de Gimeno, para Newcastle.
 Vapor Bussard, para Bremen.
DESCARGANDO
 Vapor Simla, yute.
 Vapor Mar del Norte, madera.
 Vapor Media, yute.
 Vapor Victor de Chavari, carbón.

FONDEADOS EN RAIDA

Generalife, Fylla, Millgrate, Suomen Neito, Anna Cordis.
Nuestras frutas en el extranjero
 Telegrama recibido por don Juan Lambert, de la casa Fruchthandel Gesellschaft Scipio y Fischer: Bremen 7.
 Demanda muy fuerte. Esperamos buenos precios vapor Achilles.
 Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons, Ltd.: Glasgow 9.
 Ofrecido el cargamento del vapor Deutcher Rubin.

420, de 12'3 a 14'3; large, a 19; 714, a 20'6; 300, de 9 a 14'6; mayoría, de 9 a 14'9; 300, de 9'9 a 15; mayoría, de 10 a 11'3; 504, de 13'6 a 15; 240, de 8'3 a 10'9.
 Tercera condición:
 420, de 10'3 a 11'6; large, de 13 a 14'9; 714, de 16'3 a 17'3; 300, de 7 a 10; mayoría, de 7'3 a 8; 300, de 8 a 10; mayoría, de 8 a 8'6; 240, de 12 a 12'6; 240, de 6'3 a 8'6.
 Cuarta condición:
 300, de 6 a 7; 300, de 6'6 a 7'6; 304, a 6'9; 240, de 6 a 7.
 Mandarina:
 Segunda condición:
 420s: 50-55 de 7 a 9'3; 60-65, a 8.
 Tercera condición:
 420s: 50-55, de 4 a 6'6; 60-65, de 7 a 8'6.
 Cuarta condición:
 420s: 50-55, de 3 a 5'9; 60-65, de 5 a 7.
 Quinta condición:
 420s: 50-55, de 2'6 a 3; 60-65, de 2'9 a 3'6.
 Lejos: 60-65, de 6'7 a 6'10; 70-75, de 1 a 1'4 y medio.
 Cebolla:
 4s, de 9'6 a 11; 5s, de 11'6 a 13; mayoría, de 12 a 12'9; 6s, de 11 a 11'6.

Telegrama recibido por E. Gimeno Tomás, de la casa Connolly Shaw y Compañía: Liverpool 9.

Telegrama recibido por Eduardo Harker, de la casa Woodall y Compañía: Liverpool 9.

Naranja: 15.700 cajas del vapor Ea. Restos. Mercado sin cambio.

Cebolla: 2.800 cajas. Mercado un poco más flojo.

4s, de 9'6 a 11; pequeñas, de 11 a 12'9.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Goodwin Simons Ltd.: Liverpool 9.

Naranja: Primera condición: 300, de 10'6 a 12'3; 360, de 11 a 15; 504, de 14'6 a 15; 240, de 9 a 11.

Segunda condición:

420, de 12'3 a 14'3; large, a 19; 714, a 20'6; 300, de 9 a 14'6; mayoría, de 9 a 14'9; 300, de 9'9 a 15; mayoría, de 10 a 11'3; 504, de 13'6 a 15; 240, de 8'3 a 10'9.
 Tercera condición:
 420, de 10'3 a 11'6; large, de 13 a 14'9; 714, de 16'3 a 17'3; 300, de 7 a 10; mayoría, de 7'3 a 8; 300, de 8 a 10; mayoría, de 8 a 8'6; 240, de 12 a 12'6; 240, de 6'3 a 8'6.
 Cuarta condición:
 300, de 6 a 7; 300, de 6'6 a 7'6; 304, a 6'9; 240, de 6 a 7.
 Mandarina:
 Segunda condición:
 420s: 50-55 de 7 a 9'3; 60-65, a 8.
 Tercera condición:
 420s: 50-55, de 4 a 6'6; 60-65, de 7 a 8'6.
 Cuarta condición:
 420s: 50-55, de 3 a 5'9; 60-65, de 5 a 7.
 Quinta condición:
 420s: 50-55, de 2'6 a 3; 60-65, de 2'9 a 3'6.
 Lejos: 60-65, de 6'7 a 6'10; 70-75, de 1 a 1'4 y medio.
 Cebolla:
 4s, de 9'6 a 11; 5s, de 11'6 a 13; mayoría, de 12 a 12'9; 6s, de 11 a 11'6.

CONTABILIDAD

Comercial, Industrial y Bancaria
INSTITUT SIMIAN
CABILLEROS, 5

VENDO AUTOMOVIL

Delage, 9 caballos, conducción interior, 5.500 pesetas. Razón: plaza de Tetuán, 6 (portera)

PURUVA

Jugo de uvas sin fermentar. De venta en droguerías, farmacias y ultramarinos. Vicente Durá (Terrateig y Gardia)

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Juan Bueno, Gonzalo de Amaranto y Agalón.

El oficio y la misa son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Casa de Beneficencia.

Se descubre a las siete y media de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domini.

MARIAS DEL SAGRARIO.—El turno de reparación y desagravio corresponde a San Nicolás.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla (privilegiada).

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo Infraoctava. Santos Higinio, Papa; Teodosio, Orsenio, Salvia y Anastasio.

El oficio y la misa son de la Sagrada Familia, Jesús, José y María, con rito doble mayor y color blanco y conmemoración de la Dominica de la octava y San Higinio.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Casa de Beneficencia.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Pilar.

MARIAS DEL SAGRARIO.—El turno de reparación y desagravio corresponde a Santa Mónica.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua (privilegiada).

CULTOS PARA HOY

Sabatino.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, misa conventual, y por la tarde, a las cinco y tres cuartos, Rosario, Salve e Himno de la Coronación.

—En San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde; en Santos Juanes, a las seis; en el Salvador y Santa Mónica, a las cinco y media; y en Santa Cruz, a las seis, ejercicio de la Felicitación.

—En Carmelitas, a las cuatro de la tarde, Felicitación y Salve.

Al Sagrado Corazón de María.—En la Compañía, a las siete y media, misa de Compañía y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de María.

Novena de Desagravios.—En las Reparadoras, novena de desagravios, con misas a las siete y a las once, y ejercicio con sermón por el Padre Pedro Isla, S. J., a las cinco de la tarde.

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 10 de Enero de 1925, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

Ribera, 8.—Don Juan Campos. Coñón, 42.—Don Vicente Barberá. Maestro Clavé, 16 (Olimpia).—Don Vicente Sales.

Plaza Mosén Sorell, 6.—Don Miguel Pallarés.

Plaza Mercado, 70.—Don Federico Torno San Cristóbal, 6.—Don Fernando Celaya.

POBLADOS MARITIMOS

Avenida del Puerto, 285.—Don Julio Valiente.

Escalante, 192.—Don Víctor Román.

La Sociedad Anónima Comercial Trimult, de Barcelona

concederá a persona solvente y activa la representación exclusiva para la provincia de Valencia, de sus lámparas patentadas TRIMULT de tres filamentos.

Dirigirse: CARLOS MOLTO, Quevedo, 21, principal. Horas, de doce a tres y de seis a nueve.

Café Continental

Calle de la Paz (esquina a Príncipe Alfonso)

Mañana domingo, a petición del distinguido público que concurre a este establecimiento, empezarán los grandes conciertos vespertinos por el TRIO NAVARRO, formado por los notables profesores don José Navarro, don Antonio Navarro y don Joaquín Belda Pastor.

Esmeradísimo servicio. Café especial. Salón para dominó independiente del salón de café.

MADRES

¿Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, si no llega a perderse por haber sido criados con leche que en algunos casos provenía de vacas tuberculosas?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criados con

Glaxo

El mejor alimento para criar niños, que está garantizado, libre de los gérmenes de la tuberculosis.

Preguntad a los muchos miles de madres que crían y crían sus hijos con

GLAXO

Pídasen en farmacias, droguerías y ultramarinos. Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA (S. A.) AVENIDA PI Y MARGALL, 12.—MADRID.

RADIOTELEFONIA

Aparatos receptores de todas clases a lámparas y galena. Gran surtido de piezas sueltas para la construcción.

«EL NEUMATIC», Cirilo Amorós, 23 (chafán Félix Fizcuesta).

SUCESOS En la Delegación de Hacienda

ATROPELLADO DESPUES DE REALIZAR UN HECHO MERITORIO.—En la iglesia del Gran acortador, a pedir limosna un ciego ciego, quien ayer mañana, al terminar los ritos piadosos del día, requirió a un acólito para que le acompañase a la acera de enfrente de la iglesia, para coger el tranvía.

El acólito, Filiberto Lerma Piza, de nueve años, domiciliado en la calle de la Huerta, número 15, bajó, llevó a la iglesia hasta el tranvía, y no volvió a la parroquia hasta dejarle bien acomodado en la plataforma del tranvía; y cuando éste se empujó la marcha y atravesó el acólito la calle para continuar en el templo sus quehaceres, fue alcanzado y lanzado a gran distancia por el auto número 2.667.

El niño quedó arrollado en el suelo, dando gritos de dolor.

El conductor del auto frenó el coche, y la criatura se levantó por su pie, desplomándose en la acera.

El doctor lo cogió en brazos, y colocándolo en el auto lo trasladó a la casa de Socorro del Puerto, donde el médico de guardia, don Jaime Albiol, le apreció una herida contusa de cinco centímetros, que le interesa los tejidos blandos del lado izquierdo, al nivel de la pabeca; otra herida en la región mesar izquierda, escoriaciones en ambas rodillas y una contusión en el dedo meñique izquierdo.

SUICIDIO DE UN OCTOGENA RIO.—Joaquín Albert Ibert, domiciliado en la casa número 8, piso primero, de la calle del Buen Retiro, del pueblo de Benicarló, ha tiempo que tiene a su mujer postrada en el lecho, aquejada de enfermedad rebelde, habiéndole ello proporcionado tales preocupaciones, que llegaron a perturbarle las facultades mentales.

Varias veces se le oyó decir que, antes que quedarse viudo, pondría fin a su existencia. Tal vez perdió toda esperanza el viejo, cuando ayer, aprovechando un descuido de su hija Antonia, se tiró al pozo, y en él pereció.

Los bomberos extrajeron el cadáver del desgraciado viejo, que, como vecino, tenía 82 años de edad.

A los exportadores de naranja y cebolla

La casa J. M. J. Neilson y Compañía, de Londres, desea entrar en relaciones comerciales con los señores exportadores de naranja y cebolla para los mercados de Londres, Liverpool, Hull y Hamburgo.

Para informes dirigirse a su representante en esta provincia don Alejo Ortega, de Alberique, teléfono número 4 del grupo de Alcala, o en Valencia, caballete número 6, Grao.

RESTAURANT MIRAMAR

Cubiertos desde 5 pesetas

Teléfono 3090

Esta obra es propiedad de la EDITORIAL CASTRO.—Mazarredo, 4, MADRID, donde se halla en venta.

nacida del conocimiento íntimo de la persona que se la inspiraba. Aquella pasión habíase ido incubando lentamente. Ya no cabía en sus corazones, y llegó el momento en que se desbordó de ellos. La confesión fué simultánea. Cuando llegó la hora de separarse todo se lo habían dicho, todo se lo habían prometido. Pero Aurora era lo bastante delicada para no ocultar aquella resolución a su bienhechora; y como si fuese su madre, aplazó el dar a Estanislao una contestación definitiva hasta que hubiese consultado con ella.

Aquella noche, antes de que llegasen los contentillos de costumbre, reuniéronse los tres en el gabinete particular de doña Eulalia.

—Señora—dijo Estanislao, que era quien había solicitado celebrar aquella conferencia íntima—, creo que Aurora habrá dicho a usted...

—Sí, Estanislao; y para mí ha sido una verdadera satisfacción saber que simpatizan...

—Doña Eulalia; entonces Aurora no ha sido suficientemente franca con usted si no ha dicho que nos amamos...

—¡Estanislao!... en eso del amor hay que desconfiar tanto!... ¡Se engaña tan a menudo el corazón!... Ciertamente que Aurora es tan digna de ser amada por usted, como ella de que usted la ame. Pero, les he oído a ustedes lamentarse tantas veces de que sería imposible que una nueva pasión reemplazase la que había dejado tan hondas huellas en ambos, que...

—Así pensaba yo, en efecto, hace un año, cuando resolví romper con el mundo, después del naufragio de mis ilusiones. Pero estaba reservado a Aurora hacer que renaciesen en mí. Es ella la que ha realizado el milagro de esta resurrección bendita.

—No lo dudo, porque Aurora es un ángel capaz de hacer tales milagros—contestó doña Eulalia sonriendo y con una mano apoyada cariñosamente sobre otra de Aurora—, Pero ¿y ella? ¿Está segura de que usted haya realizado igual milagro?

—¿Qué dice usted, amiga mía?—exclamó sorprendida Aurora.

—Digo si está seguro Estanislao de haber resuscitado en el corazón de usted los sentimientos que creía muertos.

—¿Acaso lo dudó?

—No, no dudo que Estanislao haya conseguido interesarla y reanimar dormidas energías; pero se trata de la felicidad de toda la vida, y es preciso estar bien seguros de que sus nuevos sentimientos no reconozcan por causa secretos despochos, ansias de revancha que bullen en el fondo del alma herida... Estanislao, como usted, lleva en el corazón mortal resentimiento, y la humana naturaleza es tan inclinada a la venganza...

—Venganza de qué, doña Eulalia?—exclamó sorprendido el joven.

—De antiguos agravios.

—Yo los he olvidado todos, como creo que Aurora habrá olvidado los suyos.

—¡Oh, no, amigo mío!—repuso Aurora—. Eso es ya discutible, y el momento no puede ser más oportuno, puesto que algo ha venido a recordármelos. Yo no olvido mis resentimientos; solo he olvidado la causa de ellos, porque me creo superior a la infamia que les dió origen. Debo ser franca con usted, Estanislao. En este momento se halla en La Juncosa quien, en noche para mí de terrible recordación, me inflirió el agravio que no he podido olvidar.

—¿Cómo!—exclamó Estanislao levantándose como impelido por un resorte—. ¿Dice usted que está aquí!

—Tranquícese, amigo mío. Ese hombre a quien amé, no lo niego, con voluntad y fe de niña; ese hombre que dudó de mí y me inflirió la mayor ofensa que cabe hacer a una mujer, ha estado aquí esta tarde, y ante doña Eulalia ha escuchado de mis labios cuanto merecía que le dijese yo.

Estanislao miraba atónito, alternativamente, a Aurora y a doña Eulalia, sin acabar de comprender el motivo de aquella extraña visita. Doña Eulalia se lo explicó, diciéndole las antiguas relaciones que entre ella y Eduardo existían, y la casual circunstancia de haber ido él a visitarla, ignorando que Aurora estuviese con ella.

Refirióle sucintamente la historia narrada por Eduardo, su breve encuentro casual con Aurora, y la promesa que a Eduardo hizo de interponer su influencia para una reconciliación, ignorando que existiesen aquellos nuevos sentimientos que acababan de revelar. Doña Eulalia concluyó exigiendo a Estanislao que desistiese de todo acto como el que su actitud nerviosa presagiaba.

Evadió Estanislao hábilmente dar absolutas seguridades a doña Eulalia acerca de sus intenciones, reservándose obrar sin hacer alarde alguno. Después, como aún no había explicado doña Eulalia el motivo de la presencia de Eduardo en La Juncosa, Aurora dijo:

—No comprendo qué haya podido traerle a esta aldea, tan poco conocida. ¿Sabía él que se halla usted aquí?

Doña Eulalia satisfizo su natural curiosidad, refiriendo a los dos jóvenes cuanto Eduardo le contara respecto al hallazgo de la hija de la marquesa de Ortruda y su empeño en llevarse a su madre.

420, de 12'3 a 14'3; large, a 19; 714, a 20'6; 300, de 9 a 14'6; mayoría, de 9 a 14'9; 300, de 9'9 a 15; mayoría, de 10 a 11'3; 504, de 13'6 a 15; 240, de 8'3 a 10'9.
 Tercera condición:
 420, de 10'3 a 11'6; large, de 13 a 14'9; 714, de 16'3 a 17'3; 300, de 7 a 10; mayoría, de 7'3 a 8; 300, de 8 a 10; mayoría, de 8 a 8'6; 240, de 12 a 12'6; 240, de 6'3 a 8'6.
 Cuarta condición:
 300, de 6 a 7; 300, de 6'6 a 7'6; 304, a 6'9; 240, de 6 a 7.
 Mandarina:
 Segunda condición:
 420s: 50-55 de 7 a 9'3; 60-65, a 8.
 Tercera condición:
 420s: 50-55, de 4 a 6'6; 60-65, de 7 a 8'6.
 Cuarta condición:
 420s: 50-55, de 3 a 5'9; 60-65, de 5 a 7.
 Quinta condición:
 420s: 50-55, de 2'6 a 3; 60-65, de 2'9 a 3'6.
 Lejos: 60-65, de 6'7 a 6'10; 70-75, de 1 a 1'4 y medio.
 Cebolla:
 4s, de 9'6 a 11; 5s, de 11'6 a 13; mayoría, de 12 a 12'9; 6s, de 11 a 11'6.

PAGINA PEDAGOGICA

El problema de la construcción de escuelas

I

¿Hablamos de la construcción de escuelas? No es frecuente entre los maestros abordar este tema, que muchos creen de la exclusiva competencia de los técnicos. (Para los tales no hay otros técnicos que los arquitectos, y a lo sumo los médicos higienistas.) Del maestro nadie se acuerda, como si su dictamen en materia que tanto le interesa fuera cosa de poca monta. Es decir, que las luces y consejos del que toca todos los días la realidad escolar no merecen ser tenidos en cuenta. Sin duda, a los maestros y a los niños, cuyo porvenir se les confía, solo les toca callar y sufrir con resignación de mártires las consecuencias de errores funestos y de rutinas inveteradas, que parecen culminar en todo cuanto se refiera a la organización escolar.

No se culpa, pues, a los demás de tan fatal y deplorable omisión, y reconocemos sinceramente que el magisterio, preocupándose quizá demasiado de otro orden de intereses, no ha sabido o no ha querido velar por otros más altos y vitales intereses de la escuela y del niño. Es muy cómodo lamentarse de las malas condiciones en que se trabaja en las escuelas, cargando la culpa a los demás; pero no es digno de una clase intelectual y altruista dejar que en la escuela se perpetúen vicios que, por lo menos, tienen el deber moral de denunciarlos y con todo empeño combatirlos.

Creemos que el magisterio correponde iniciar una cruzada en favor de la transformación radical de la escuela, empezando por su parte material, antecedente necesario para una profunda transformación de los métodos de trabajo. Precisamente por no haberse hecho una campaña tenaz y persistente, orientando a la sociedad hacia una escuela verdaderamente sana y pedagógica, venimos padeciendo aún esas escuelas absurdas, inverosímiles, viejas y desastrosas, sin pino y casi sin aire, donde los niños consumen la flor de su lozanía y su salud, y donde sus mejores disposiciones intelectuales se anulan o quedan sofocadas por un medio hostil. Y por eso, igualmente, el vulgo (y ya se sabe que el vulgo va también en coche y en auto) se ha formado una idea incompleta, si no falsa, de lo que es una buena escuela. Para muchos, una buena escuela es una escuela grande, un gran edificio de aspecto imponente y monumental, que haya costado muchos miles de duros. Se oye decir:—Es una escuela magnífica, un palacio; ¡costó cien mil, doscientos mil duros!—Y por incompreensión, por vanidad, por la buena fe, o quizá por todas estas causas reunidas, se ven consumiendo sumas enormes para levantar grandes escuelas, que son grandes desastrosos.

Salgamos al paso de esta preocupación funesta, para evitar a España un desfiladero inútil y convenzamos a los gentes de que los niños no necesitan palacios ni tampoco grandes y costosos edificios para vivir la plenitud de su vida, sino aire puro, sol abundante y amplio espacio donde poder moverse en sus juegos y ejercicios; es decir, todo lo que se les niega actualmente. Digámosles que la sana pedagogía condena los edificios ostentosos, de ricas fachadas y pesados e impenetrables muros, avaros de luz y de espacio; que las grandes aglomeraciones de niños han sido aceptadas como un mal menor (1), pero que todo este complicado edificio, en que se perpetúan los vicios de la vieja escuela, se vendrá al suelo con estrépito en cuanto soplen en el campo de la pedagogía aires de realidad y buen sentido. Digámosles también que la escuela debe y puede ser sana y económica, y que solo por una inconcebible ceguera mental, que se traduce en un absoluto desconocimiento de la naturaleza y necesidades del niño, se persiste en el error de hacer escuelas-almacenes (que no otra cosa son las grandes escuelas graduadas de tipo corriente, caras y malas), verdadero peso muerto que inmovilizará a la pedagogía cuando pretenda seguir derroteros más conformes con los sabios principios de la ciencia, el estudio de la realidad y hasta los simples dictados del sentido común.

Este es el problema más interesante de la escuela en el momento actual, problema cada vez más difícil de resolver en los países donde los grandes edificios escolares han comprometido ya sumas enormes, pero de fácil solución en España, donde aún está todo por hacer. Y esto es lo que Valencia debe estudiar serenamente ahora que parece haber el serio propósito de invertir algunos millones de pesetas en la construcción de escuelas. Madúrese bien el proyecto, para no causar a la ciudad un daño irreparable. Piensen los interesados que en la escuela no hay que mirar al pa-

sado, sino al porvenir, y aquí no solamente es el pasado la escuela instalada en un caserón de vecindad, sino esos flamantes grupos llamados Balmes, Cervantes, que representan una fase de la Pedagogía de hace 50 años. Vean, pues, cuáles son las orientaciones de la moderna Pedagogía, y de este examen sacarán seguramente una consoladora convicción, la de que no son precisamente las pesetas lo que ha-

La cuestión social en la escuela primaria

En la escuela primaria no hay cuestión social, dirán los que nunca suelen pasar de la corteza de las cosas; «la lucha de nuestros días no existe ni puede darse en la escuela primaria, dirá el «dilettante» que no vive la realidad escolar.

Efectivamente; en la escuela primaria no hay luchas ni locales, boicots ni sabotajes. Pero estos fenómenos y sus deplorables secuelas, preocupación constante de sociólogos y gobernantes, si repercuten en todos los órdenes de la vida social, no pueden dejar de hacerlo también en la escuela; sus manifestaciones son tan evidentes y palpables, que saltan a la vista del menos observador, y el maestro consciente no puede dejar el margen de su actuación pedagógica al estudio de estas cuestiones de tanta trascendencia para el porvenir de la sociedad.

La lucha contra las desigualdades sociales, ha adquirido carácter universal después de la guerra europea, y no puede ser soslayada ni por los Gobiernos ni por los maestros. Los primeros, porque no podrán dejar de legislar sin tenerla en cuenta; los segundos, porque han de saber que toda concepción política o social nueva trae aparejada una nueva teoría pedagógica, al restablecer ideales nuevos para el cumplimiento de los cuales se aspira a educar al hombre.

El niño es sumamente sensible a las primeras impresiones, y cuando éstas, por su intensidad y persistencia, llegan a hacer surco en su conciencia inocente, tarde o temprano servirán de elemento determinante de su conducta social.

Ya estoy oyendo la objeción que se opondrá a estas afirmaciones. «¡Bah! El niño, se dirá, no es propenso a reflexiones trascendentales y de alta espiritualidad; el niño no razona; el niño es un ser que juega nada más; todo él es alegría y bullicio; los contratiempos y las privaciones no le afectan demasiado profundamente; siempre ha habido pobres y ricos, y la humanidad ha seguido su marcha tan ricamente.

Este es un juego de palabras sumamente peligrosas. Además, los que tal piensen, revelan un grosero egoísmo. Si solo hemos de atender al refrán «peña día, pasa vida», está bien; pero, ¿hemos de llegar a nuestros hijos la triste herencia del desconcierto actual? ¿No tenemos el deber humanitario y cristiano de preparar una sociedad mejor?

La pedagogía de hace treinta años no sintió la inquietud de este problema, pero tengase en cuenta que en aquellos tiempos las desigualdades sociales, si bien eran tema de estudio para los pensadores y algunos pequeños núcleos obreros, no ofrecían serios conflictos a la sociedad. Pero hoy, después de la tragedia europea, cuando las cuestiones entre patronos y obreros son el pan nuestro de cada día; cuando se esgrime la Star como argumento persuasivo, y se tiften de sangre las calles, y el dolor y la conmiseración hacen presa en uno y otro bando, estas cuestiones son discutidas con pasión en todas partes. Los niños, seres inteligentes, al fin y al cabo, también se dan cuenta de la evolución social del mundo.

El niño que advierte que los Reyes Magos (es un hecho que me ha arrancado lágrimas de emoción muchas veces) le han traído una gorrá, mientras que a un compañero suyo, tal vez menos aplicado, le han obsequiado con un automóvil, un teatro u otro juguete hijo de su madre, queda taciturno y melancólico, tal vez para siempre.

El niño que se da cuenta de la escasez de recursos económicos de sus padres, que no pueden comprarle el juguete de dibujo o los útiles que necesita en la escuela, mientras otros compañeros los tienen en abundancia, pierde el entusiasmo y el entusiasmo por el estudio, porque, si esto no fuera bastante, sabe, acrisolado, que su familia está esperando que transcurra medio año no más para llevarlo al campo, al taller o a la fábrica.

El estado moral de este niño, que es dedicado al trabajo sin tener un

una buena escuela, sino su acervo de empleo, y que con el dinero invertido en uno de esos edificios escolares, donde se rinde más culto a la vanidad que a la Pedagogía, se podrían hacer tres o cuatro escuelas magníficamente instaladas, con sus alegres, orgullo y prez de esta ciudad progresiva y artista y veneno de salud y alegría para los niños valencianos.

Que este no es un sueño o creación fantástica, sino empresa de la más fácil realización, se demostrará en un próximo artículo.

RICARDO VILAR,

Director de la escuela graduada de la calle Cirilo Amorós

mera enseñanza ha de removerse desde sus cimientos, si la escuela ha de actuar con alguna eficacia frente al problema social.

Si queremos que los hombres de mañana vivan en mayor armonía, sean más tolerantes, más fraternos, más humanos, en una palabra, es preciso que de niños no conozcan los efectos de las desigualdades sociales.

Se comprende que un hombre, a los cuarenta años, se haya hecho acreedor a una fortuna o a la pobreza. Pero un niño que no tiene diez años...

La pedagogía contemporánea ha planteado este interesante problema, que presenta multitud de aspectos.

Los examinaremos con toda imparcialidad en artículos sucesivos.

RAFAEL ARIZO

Presidente de la Asociación de Maestros Nacionales de Valencia

Los libros de lectura infantiles

Para todos los padres; para todos los maestros.

Ha sido un error capital el creer que al muchacho se le deben entregar siempre libros que pongan en su cerebro un cúmulo de enseñanzas científicas que puedan serle provechosas en el mañana. Nada más pernicioso, en verdad. Todas las ciencias tienen un principio árido, tan árido que se necesita una intensa vocación, un estímulo constante o una constancia sin fin para internarse en estos estudios.

Todos tenemos hasta los veinte años un corazón de niño; un corazón revoltoso y sentimental, que ante las flores, ante el oro del sol tiembala acobardado y llora melancólico y compasivo frente a una desgracia ajena. La ciencia no admite nada de todo esto. La ciencia desprecia por completo el claro sonreír de las risas y la emoción sincera que produce la miseria y el dolor del arroyo.

He aquí por qué debemos desterrar casi por completo de las manos del niño, mientras sea niño, la ciencia.

Esos modernos pedagogos que acumulan en el cerebro de los niños teorías y fórmulas y razonamientos, son perniciosos para la humanidad. Se dedican a crear seres todo cerebro, que en el mañana crecerán de corazón. Gentes insensibles, que al pasar del tiempo serán unos cultos mecánicos, unos sabios ingenieros, unos doctores respetables, pero que al pasar junto a la podredumbre social no tendrán un gesto de piadosa misericordia, ni unas frases de consuelo, ni un acto de caridad.

El libro de lectura infantil ha de ser lo más ingenuo posible. Ha de ser un libro que no tenga jamás para el muchacho pretensiones de enciclopedia: un libro que sea siempre, sin apartarse en nada, libro infantil. No debemos temer el que sea niño; nunca un libro en manos de los niños peca de demasiado ingenuo. El libro de lectura ha de ser un conjunto de historietas sencillas, de ejemplos edificantes, desarrollados de un modo suave y claro, con naturalidad; historietas que encierran, antes que una verdad o una enseñanza científica, una obra de bondad; libros que todos ellos lleguen más al corazón que al cerebro y pongan antes una lágrima en los ojos de los niños y un temblor en sus corazones ingenuos, que una mueca de escepticismo en los labios o una mirada de sapientía y de superioridad en sus ojos. Hay que moldear el corazón de los niños. El corazón de los niños adquiere siempre la forma que se le quiere dar.

Cuenten los maestros a los muchachos una tarde durante las horas de clase un ejemplo de caridad, de modestia, de bondad, de cariño hacia algo de lo que nos rodea; los niños los escucharán emocionados, y en el interior de todas las almitas habrá una propensión hacia el bien; todos querrán ser protagonistas de un ejemplo parecido y todos tendrán un ansia de ser buenos; estos niños, al llegar a casa besarán a sus padres y a sus hermanos, acorralarán al gato y al perro, a los que todas las tardes, al volver de la escuela, mortificaban; estarán humildes con sus criados y serán, durante lo que queda de jornada, bondadosos para con todos.

Las palabras buenas habrán llegado hasta sus corazones, abriendo a la visión de bondad, y esperarán ansiosos la clase próxima para demostrar al profesor que han sido las enseñanzas aprovechadas. No sucederá esto si la explicación fuese sobre un tema científico. Las cosas nuevas llamarían por un corto momento la atención de todos ellos, atención que irá desapareciendo paulatinamente a medida que el profesor en la explicación. En este caso, los niños esperarían la hora de salida como la

hora libertadora. Y al salir, libres de aquello que no llegó a interesarles, unas veces por no comprenderlo, otras por carecer de emoción, volverán a ser revoltosos como lo fueron siempre. Se me dirá que algunos habrán que aprovecharán estas explicaciones del profesor. Verdad es; habrá entre todos ellos una minoría que seguirá el proceso de la lección, pero... el maestro jamás ha de tender a crear minorías.

No solo los sabios son útiles a la humanidad. El hombre bueno también lo es. Recordemos siempre que no todos los hombres buenos se conforman con ser tan solo buenos; también los hay que a más de ser buenos aspiran a ser sabios. El que siente el estudio lo sigue sin apartarse de él; es difícil que

lo deje; el que nace bueno, hay muchas causas que pueden influir para que deje de serlo. Se deben crear hombres buenos antes que hombres sabios. Se sabe con certeza que todos los seres tienen corazón, y que algunos de ellos carecen de cerebro o lo tienen atrofiado e inservible...

Tiempo le quedará al maestro para encauzar al niño por los caminos de la ciencia. Para aprender nunca es tarde; en muchas ocasiones es quizás demasiado pronto. El maestro debe tener de hacer niños prodigios, para dedicarse a hacer niños, «*mitoses*», que es mucho más difícil.

Importantisimo factor en esta misión es el libro de lectura de las escuelas primarias.

JUAN LACOMBA

HALONE

NOTAS DE GEOGRAFIA HISTORICA

Dice Estrabon que los griegos parsellesse colonizaron en Cataluña, en Ampurias, y en nuestra costa levantina fundaron tres colonias, cercanas al río Suero (el Júcar): la principal de ellas fué Arthemiston, que se adjudica a la Denia actual, no reveló el antiguo geógrafo el nombre de las otras dos fundaciones, pero el Padre Fidel Fita, en su opúsculo *Desde Cartagena a las bocas del Júcar*, identificó una de ellas con el nombre de *Celeret*, que colocó en la actual Cullera. La tercera, Artemidora, otro geógrafo antiguo, la llama *Halón*, ciudad e isla de marseleses; Plinio la llama *Halone*, cuyo nombre indica un lugar de sal, y la coloca en el seno Illicitano; Pomponio Mela la pone en la orilla del río Halónis.

Por lo expuesto por estos escritores, resulta que cercanas al Suero estaban Celeret, Arthemiston y Halone. Las dos primeras colonias quedan identificadas en Cullera y Denia, mas la Halone no tiene en sus itinerarios geográficos solar asociado, ni sepultura en que poder reposar su sueño eterno.

Si se le intenta identificar en la geografía de Claudio Ptolomeo, la sitúa a los 38°35' de latitud y 12°40' de longitud, y según don A. Fernández Guerra, esos grados corresponden al cabo Titoso, lo que no es aceptable, pues la fundación marselesse estuvo cercana al Suero y en el *Illicitanus senus*. Escritores la identificaron en Guardamar, no pocos en Alicante y el conde de Lumbrera en Villajoyosa, con la isla de Berdomina. Pero sale al encuentro de estas opiniones el publicista don Francisco Figueras Pacheco, en su *Geografía de la provincia de Alicante*, y explica que Guardamar fué *Longuntica*, que Alicante *Lenken* y Villajoyosa *Honosa*, ciudades fenicias, como *Illici* (Elche), y no encuentra en el golfo Illicitano más que Calpe o Jávea donde colocó la Halone. Y aun Calpe, según don Joaquín Costa, no fué colonia marselesse, sino el Calpe beral de los illy-fenicios. Estudiosos, pues, en Jávea, como concuerdan las cartas topográficas de la colonia Halone, y para ello tenemos que supeditarnos a la leyenda conocida de Halone.

«En el seno Illicitano, cerca del Suero y junto al río Halónis, estuvo la ciudad e isla de marseleses, llamada Halone, circundada de unas salinas, de las que se beneficiaba y le dieron nombre.»

A.—Los antiguos dividieron la costa levantina en dos golfos o senos, el Suconense y también valentino, y el Illicitano y a veces lucentino. Los separa el promontorio Cianeo o cabo de San Antonio. Este mojon lo hace visible el Mongó, con sus 775 metros de altura, situado a los 38°40' N. y 0°24' E. y termina por el E. en una cortadura sobre el mar de 174 metros, en la situación de 38°43' N. y 0°24' E.

En la parte S. del cabo de San Antonio radica la villa de Jávea, en una extensa bahía que cierra el cabo de San Martín y a unos diez kilómetros de Denia. Jávea, pues, se encuentra a la entrada del seno Illicitano y en el lugar más cercano que cabe del río Júcar; es la primera ensenada después de Denia.

El antiguo poeta y geógrafo Festo Avieno, indica el río *Caoni*, serpentea al pie del Mongó (que llamaron el Caon), que indubitablemente es el río Jalón, que desemboca en la ensenada de Jávea. Nace este río en el valle de Seta, no lejos de Alcañ, y tiene un recorrido de treinta kilómetros. Su paso por un lugar morisco, llamado Gorgos, hace que alguien le diese también ese nombre; pero los moros, y después en la conquista, se le llamó río Xald. El docto señor Figueras, en su afán de hallar en la Centenario el río Halónis, se para en el Jalón, en donde halla la fontica entre estas neubras, convirtiendo la H, de donde suuve, al más expresivo de la J o X, y esta coinci-

dencia de construcción lingüística, hace que considere hallado el Halónis de Pomponio Mela, en la rada de Jávea.

C.—El historiador Padre Diego nos describe en sus *Anales de Valencia* las antiguas ruinas de una ciudad en la villa de Jávea, en el lugar del Montañar o Fontana. Cabe el nombre de Fontana a un riachuelo o charca que se desagua en el mar por una playa pintoresca. Sigue un montículo, coronado por un castillejo costero, abastido en el suelo, con sus muros de formigón, festigos de su antigüedad, que bien pudo ser la acrópolis de la ciudad vetusta, a cuyo castillo lo llamaban San Martín.

Recientemente, el señor Barón de San Petriño describe en un artículo las expresadas ruinas, halladas en ellas vestigios de pasadas épocas, fustes de columnas, restos de baños y de objetos olvidados; un basamento toscano, viejos muros, algún gran depósito de granos de rojizo barro empotrados sobre el duro suelo e infinidad de tumbas abiertas, colocadas en todas direcciones, y asegura haberse visto un capitel adornado, y quien posee ánforas y otros objetos hallados en estos sitios.

Por el testimonio de estos escritores que examinaron estos restos de ruina, señalamos en esta playa del recuerdo de una ciudad antiquísima.

D.—A una milla de estas ruinas aparece una sugestiva cala, llamada *Portichol*, que creo sea el diminutivo de *puerto* en lemosín, que la forman el cabo de San Martín y el Negro, que Escalano lo consideró el *tenabrion* de los romanos. En la parte central de esa cala o *portichol*, como la llamó Escalano, y a la distancia solo de algunas cables de la orilla, se levanta una pequeña isla, de unas quince hectáreas de cabida y treinta metros de altura en su cúspide. Se intentó el cultivo agrícola en ella, y en las rotaciones se señalaron muros y edificaciones lineales, encontráronse hornos, utensilios, algunas sepulturas y un vaso de vidrio de los llamados *lacrimatorios* muy curioso, al decir de don Roque Chabás, historiador de Denia, todo lo cual le hizo pensar que la hoy desierta isla del Portichol, un tiempo fué que estuvo poblada y edificada.

E.—Inmediato al castillo de San Martín existe un extenso campo, que llaman el *Sulobri* nombre que parece indicar que es sitio poco adecuado para una intensa producción. Permite ver aún los canales (focetas de la noria) que toman las aguas del mar, y el solar de estos campos aparece enterrado y empiedrado y se nota su distribución en balsas y depósitos. Diego, Escalano y Cavanilles nos hablan de que fueron salinas, abandonadas en el siglo XVIII, y de las que los señores feudales de Jávea recibían pingüe renta.

Don Vicente Boix dice: «Aún subsisten en los alrededores de esta zona de la playa diferentes acueductos, casi destruidos del todo, y por donde se daba paso al mar a fin de llenar unas balsas o albarcas, que tenían por objeto la elaboración de la sal.»

Se han hallado en estos alrededores seculares monumentos, de un carácter marcadamente helénicos. Son conocidos entre los arqueólogos el *Tesoro de Jávea* y el *Relieve de San Martín*.

El Tesoro es una diadema de oro y unos brazaletes; hablan extensamente de él los académicos don Ramón Mélida y don Elías Torro, y fué depositado como maravilla en el Museo de Antigüedades de Madrid. Lo componen las joyas can que se engalanaban las damas de una remotísima edad, como se ve en las estatuas del Cerro de los Santos y en la conocida Dama de Elche. Es del gusto artístico y labores helénicas, como el tesoro de Micenas, como los relieves adriáticos de Narnol, el sarcófago de Cádiz, los broncos de Cosig y los adre-

zos de Troya o joyas de Elena. Es del sistema de los vasos Corintios, de la Cista Castellani del Museo de Londres y de las ánforas de Androcrides de nuestro Museo. Los brazaletes, en espiral con cabeza de cuibrea, son parecidos a los hallados en Cheste Don Francisco Almarche, en sus estudios ibéricos, considera que son de los mismos autores que el de los objetos hallados poco más allá en el campamento del Mongó.

El Relieve de San Martín es de otro orden. Es una lápida marmórea, encontrada en las ruinas de la ciudad antes descrita, de hechura artística de influencia helénica. La describe y la da a conocer al dominio público el barón de San Petriño, y dice que sus figuras pueden equipararse a la medalla de Escalante de Bastriana del Museo de París. La cámara y el espacio de las figuras del relieve, en forma de estrella, lo denuncian y explican. Pudo ser, como dijo don Roque Chabás, la losa funeraria de algún héroe de aquella ciudad.

Estos monumentos descubren el paso por estos lugares de una raza de origen helénico, focos marseleses, fenicios o illy-fenicios, como apunta el académico don Joaquín Costa en sus *Estudios ibéricos*.

A estas afirmaciones, que aseveran el solar de la ciudad de Halón en la rada de la actual Jávea, pueden señalarse objeciones, que pueden desfigurar el problema en sí algo complejo. Las exponemos brevemente, en prueba de imparcialidad y buen deseo.

Puede decirse que si el río Halónis, es por fonética el río Jalón, la propia relación habrá en la villa de Jávea que fuese la ciudad de Halone. También no lejos de allí existen unas amonohables ruinas de una ciudad desconocida, de la que habla el Padre Ribelles. Pero Jalón se halla a más de 20 kilómetros de la costa del mar, y no se compaña el lugar de la isla marselesse, y no llegaremos a encontrar las salinas, ni siquiera vestigios de sal gemma.

El geógrafo Ruffo Festo Avieno, en su obra de *Orbis maritimus*, pone al pie del Mongó la ciudad ibera *Marda o Idara*, y no habla de la colonia Halón, cuando sí habla de la hace de la hemeriscopea Arthemiston. Pero sus mapadas ibéricas pertenecen a las costas de Ampurias y Sadri, lo cual indica que sus amigos eran los marseleses y que traficaban con los focos de Marsilia.

Los cronistas Padre Diego y don V. Boix establecen aquí la ciudad de Setabistula, que creen de colonos selabenses o de Jávea. El geógrafo antiguo, Ptolomeo, la sitúa a los 38°40' longitud y 38°35' latitud, graduación que no coincide con la de Halone; de ahí que otros autores hacen radicar la Setabistula en la actual Alhama. Tengamos presente las diferencias que en Ptolomeo son constantes, y así, por ejemplo, a Denia la coloca en los 38°40' y 38°35', que según don Roque Chabás, corresponden en el río Palencia. Son muchos los autores que hallan el primitivo fenicio entre el Xabia, mora, con la *Setabista* romana.

No hemos pretendido dar nota de originalidad en este escrito; sea nota correspondiente por entero a don Francisco Figueras Pacheco. Solo hemos querido glosar la idea y señalar algún material para intentar que más luz y poder señalar la redención de la colonia marselesse Halone en la ensenada de Jávea. Por el pronto, allí la dejamos, hasta que algún nuevo descubrimiento histórico nos hable de otra manera. Hemos tenido presente aquel dicho francés, que envuelve un pensamiento lo sutil, pero exacto: «Lo verdadero puede a veces no ser verosímil; en cambio, lo falso es verosímil; es émpre.»

D. DEL CASTILLO

Denia, 1922.

Nuestra página pedagógica

La dirección de estas páginas, que habia corrido hasta ahora a cargo del culto profesor de Instrucción primaria don Francisco Verdugo, pasa, por hallarse delicado de salud tan estimado compañero nuestro, a la competentísima directora del Grupo Cervantes doña Natividad Domínguez de Jager, con la cooperación de los distinguidos maestros de instrucción pública don Ricardo Vecina y don Rafael Arizo.

Intúl es que digamos que la obra emprendida por LAS PROVINCIAS con estas páginas, tendrán un curso brillante con la nueva dirección y sus cooperadores, tan reputados todos dentro del Magisterio

(1) Museo Pedagógico Nacional. — Notas sobre construcción escolar.



Teatro-Cine del Patronato LANDERER, 7 (junto a la de Caballeros)

Gran Teatro

A las 4:30 tarde y 9 noche

HOY PROGRAMA MONSTRUO, HOY!

1.º Estaba de Dios 700 metros

Divertida comedia Christie, por la monísima VIOGA DANIEL, 2 actos

2.º Desorden o Genio 3.200 metros

Basada en la novela de Alejandro Dumas. Un film definitivo en técnica y deslumbrante presentación. Magna creación de YVAN MOUJUSKINE y NATALIA LISSENKO. 6 actos. La más bella y emocionante página de amor. Un gran drama pasional que emociona a los verdaderos espíritus selectos. La película que más entusiasmo y conmueve

3.º Los caciques 2.000 metros

Según la farsa cómica de Carlos Arniches. 5 actos de franca aleoría. ¡EXITAZO!

4.º El patio sabio 700 metros Original y chispeante cómica 2 partes

Lunes 12: No se impaciente usted mañana conocerá el programa. ¡LOS ÚLTIMOS SERAN SIEMPRE LOS PRIMEROS!

Hoy son esperados los contingentes de reclutas de fuera de esta plaza

A partir de hoy, los cuerpos de la guarnición que hayan de recibir contingentes de reclutas de fuera de la plaza, nombrarán el personal necesario para recibirlos en las estaciones y conducirlos a sus respectivos cuarteles.

Por la mayoría de plaza se establecerá un turno diario por cuencos entre los oficiales de vigilancia, para que, auxiliados con las clases correspondientes, acudan a las estaciones a la llegada y salida de los trenes, los cuales se cuidarán de poner en marcha los contingentes, al mismo tiempo que se guarde el orden.

A las 19:36 horas llegará a esta plaza por la estación del Norte, el tren militar número 3.603, que conduce 1.031 reclutas para cuerpos de esta región y de la cuarta, continuando dicho tren la marcha a las 19:45, debiendo incorporarse previamente a los reclutas de las Cajas de esta capital que van destinados a cuencos de la cuarta región.

Para las operaciones de embarque y continuación de dicho tren militar, acudirán a la estación de referencia el jefe de día y oficiales de vigilancia, cuidándose de solventar las dificultades que puedan presentarse.

Mañana, a las 7:05 horas, por la misma estación, llegarán a esta plaza 136 reclutas de la Caja de Alcaira, y a las 8:31 horas, 140 de la Caja de Játiva, que, con los demás de las Cajas de esta capital, han de embarcar el mismo día para Melilla. A la llegada de los contingentes de Játiva y Alcaira acudirán a reci-

birlos en la estación la partida respectiva, conduciéndolos al cuartel de Caballería de San Juan de la Ribera, donde tomarán el desayuno y primer rancho, saliendo por la tarde para Melilla en el vapor «Escalano», al mando del capitán del quinto regimiento de Zapadores minadores, don José Navarro Capdevila, que llevará del mismo cuerpo, como partida conductora, un teniente, dos sargentos, dos cabos, cuatro soldados y un corneta, además del teniente, dos sargentos, dos cabos y dos soldados, que vienen desde Játiva.

Moderno LUNES 12 El mejor programa del año

1.º Últimas grandes cacerías en el Africa Meridional

Por el Capitán SHUMAN Se advierte al distinguido público, que esta film es de RIGUROSO ESTRENO EN VALENCIA, y por lo tanto no hay que confundirla con otras que han aparecido. Esta película es la más documentada en la peligrosa caza mayor

2.º ¡DIVERTIDÍSIMO ESTRENO!

¿Deben las mujeres declararse nos? Magnífica producción juguetona de risa y amor tierno. La más alegre comedia de la pantalla sobre el T M A R I S U E Ñ O del amor joven

PRECIOS POPULARES A BENEFICIO DEL PÚBLICO 0'75 PREFERENCIA 0'40 GENERAL

Espectáculos

RUZAFÁ.—A las 9:45 noche.—Kaku contra Nespla.—Los Gavilanes.

APOLO.—A las 6 tarde y 10 noche.—Gran Compañía Internacional de Circo.

ESLAVA.—A las 6 tarde.—El octavo, no mentir. A las 10 noche.—El agua del Lozoya.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4:30 tarde y 9:15 noche.

LIRICO.—Sesiones de cine a las 4:30 tarde y 9:15 noche

GRAN TEATRO.—Sesión de cine a las 4:30 tarde y 9:15 noche.

CINE MODERNO.—Sesiones de cine a las 4:30 tarde y 9:30 noche

SOROLLA.—Sesión continua de cine a las 4:30 tarde.

CIRCO REGUES.—Grandes funciones de circo a las 5:30 tarde y 9:45 noche.

CLARO DE LUNA por LUIS DE VAL

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS AL PRECIO DE 5 PESETAS

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

Disposiciones oficiales

La Gaceta inserta las siguientes: Creando un juzgado municipal en el pueblo de Gallardos (Almería).

Declarando excedente a don Rafael Inza del cargo de registrador de la Propiedad de Cervera.

Fijando para el 12 del próximo mes de Marzo la celebración en Valencia del quinto Certamen Nacional de Ahorro.

Destituendo al juez municipal de Polínia, según acuerdo de la comisión de depuración de la justicia de Barcelona.

Idem incapacitando a don Pedro José, juez municipal de Campillo de Altobuey, y don José Lorenzo, de Murvera, en virtud de acuerdo de la junta depuradora de la justicia en Albaladea.

Convocando para el 13 del corriente a los opositores al cuerpo de Contabilidad del Estado, señalados con los números del 1 al 33.

Anunciando un concurso abierto por el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, para premiar un soneto destinado a proclamar las excelencias de la virtud. El premio es de 250 pesetas en una cartilla de Ahorro.

Otro concurso para premiar un paso de sainele de trama sencilla, con solo cinco personajes. Premio, 1.000 pesetas.

El "Diario de Guerra"

Publica las siguientes disposiciones:

Cese en el cargo de ayudante de campo del general de división señor Montero, del comandante de Infantería don Manuel Herrera.

Destinando a la mehallá de Melilla al teniente de Infantería don Francisco Company y alférez don Antonio Rodríguez.

Destinando a Barcelona en situación de disponible al teniente coronel don Rafael Morales, ex ayudante de campo del teniente general don Antonio Vallejo.

Disponiendo la incorporación a cuerpo de varios alféreces de complemento de Infantería y Caballería.

Ordenando que el exceso de alimentación de los soldados heridos que no se hallan en los Hospitales sea con cargo a éstos.

Concediendo asignación de residencia a las guarniciones de San Sebastián, Santander, Santoña, Bilbao e Irún.

La firma regia

De la Presidencia: Dictando reglas sobre el servicio encomendado a los médicos del registro civil y regulando la forma en que han de proveerse dichos cargos.

De Justicia: Nombrando a don Federico López González teniente fiscal del Tribunal Supremo.

Nombrando a don Mariano Monterín magistrado de Jaén. Rehabilitando un título nobiliario.

De Marina: Propuesta de ascenso al empleo de tenientes de Artillería de la Armada, con antigüedad de 1 de Diciembre de 1924, a favor de varios alféreces alumnos.

Idem al empleo de alféreces alumnos de Artillería de la Armada, con antigüedad de 18 de Diciembre de 1924, a favor de otros alumnos.

De Gobernación: Concediendo honores de jefe de Administración, a don Enrique Guiltart.

Idem jefe superior de Administración, a don Jesús de Gastelaga.

De Hacienda: Autorizando la acuñación de pesetas 2.000.000 en monedas de cobre y níquel, de 25 céntimos, y la

de monedas de plata de 50 céntimos, por otra cantidad igual.

En Palacio

El Rey sigue mejorando de su indisposición.

Recibió al marqués de Magaz, con el cual despachó.

Las diputaciones vascas

Ha llegado el presidente de la Diputación de Vizcaya, para realizar en Madrid algunas gestiones, en unión de los presidentes de las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava, que llegarán en breve.

Toma la posesión del mando el nuevo capitán general

Ayer mañana tomó posesión de la Capitanía general de Madrid el teniente general señor Bungeuete.

Se le dio el general señor García Moreno, en presencia de los generales con mando, jefes y oficiales de la guarnición.

El general Bungeuete cumplimentó después al marqués de Magaz y al secretario de la Guerra, señor duque de Tetuán.

Por la tarde publicó una orden de plaza, saludando a la guarnición.

En la Presidencia

Despacharon con el marqués de Magaz los subsecretarios de Gobernación, Justicia, Hacienda y Trabajo.

Visitaron al Presidente interino el general Dubillaga, el coronel Barreiro, el inspector general de Seguros, señor Iranzo, acompañado del funcionario señor Muñoz Saca, para darle las gracias por la real orden últimamente publicada, reorganizando la Inspección Técnica de Seguros.

Un galanteador original

Haec algún tiempo el comisario jefe de la primera brigada supo que un sujeto se dedicaba a sorprender a determinadas personas, fingiéndose oficial del Ejército.

Por este procedimiento había realizado innumerables estafas a personas muy conocidas, algunos militares, un magistrado y varios dueños de hoteles, pero las víctimas preferidas por el estafador eran las mujeres.

Este sujeto entablaba relaciones amorosas con señoritas de la aristocracia, hasta hacerlas creer que iba a contraer matrimonio con ellas.

Entonces las pedía dinero para obtener la Real Licencia de Matrimonio, y luego desaparecía.

Por fin la Policía logró detenerle ayer en el café Colonial.

El detenido dijo llamarse Leopoldo Agro Madrazo, de 34 años, viajante, natural de Santander.

Se hospeda en un hotel de la calle del Arenal.

Este individuo había vivido recientemente con la viuda de un militar, y en la actualidad vivía con una señora casada, a la que hacía pasar por su esposa.

Accidente de aviación

Ayer, en el Aeródromo militar de Cuatro Vientos, ocurrió un accidente de aviación, que pudo tener gravísimas consecuencias.

Varios alumnos efectuaban vuelos, como diariamente lo hacen, y máxime aprovechando la esplendidez del tiempo.

A las once de la mañana se elevó en un aparato el capitán de Ingenieros don Mariano Barberán, jefe de la estación de radiotelegrafía y experto piloto.

A eso de las doce sus compañe-

ros, que seguían los vuelos, notaron que se había desprendido una rueda del tren de aterrizaje del aparato.

Seguidamente le hicieron señas para que descendiera con precaución, pero el señor Barberán ya no era dueño del avión.

Este descendió vertiginosamente, capotó y dio la vuelta de campana, quedando destruido y cogiendo de bajo al aviador.

Los compañeros acudieron rápidamente en automóvil para auxiliarse y se vieron muy sorprendidos al observar que de entre los restos del aparato salió el señor Barberán con el rostro ligeramente ensangrentado y un poco atontado.

El señor Barberán dijo a sus compañeros: —Señores, no ha sido nada; no asustarse. Un pequeño golpecito y nada más.

Inmediatamente fué trasladado al botiquín del Aeródromo, donde el médico de guardia le apreció ligeras lesiones, y después de curado fué trasladado a su domicilio.

El aparato quedó destruido. El juzgado militar interviene en el asunto.

Lo ocurrido al señor Maura

Había circulado el rumor de que el automóvil en que viajaba el señor Maura había sido objeto de una agresión.

Parece que unas mulas que por la carretera conducía un individuo, se espantaron al paso del automóvil, y que entonces aquel sujeto, irritado, apedreó el coche del ex Presidente del Consejo.

Las piedras rompieron uno de los cristales del auto, y una de ellas pasó cerca de la cara de don Antonio.

No se conocen más detalles de lo ocurrido.

La cuenta del Tesoro

Con motivo del crédito extraordinario concedido últimamente, la cuenta corriente del Tesoro en el Banco de España ha disminuido en un mes, desde el 6 de Diciembre al 3 de Enero, en 124.000.000 de pesetas.

El descenso del saldo de dicha cuenta, ya anunciado, el que deberá sobrevenir conforme transcurran los días, aunque ahora los gastos pudieran ser menores, era la base sobre que se apoyaban en el Ministerio de Hacienda para recomendar una nueva emisión de Tesoros, 350 ó 400 millones de pesetas, que por no perjudicar las emisiones de valores industriales y para dejar libre al mercado, incluso al de los Tesoros de 4 de Noviembre último, se ha aplazado esta otra emisión, que quizá sea a mitad de Febrero o a primeros de Abril.

Dependerá de la disposición de dicha cuenta corriente.

Reunión del Directorio

A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión del Consejo del Directorio.

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas: —De Marruecos nada de particular.

Hemos celebrado ya la conferencia telefónica y se darán detalles en el parte.

Puedo anticipar que hay algunas novedades favorables.

El primer asunto tratado en el Consejo fué la aprobación de las bases para la construcción de la Casa de la Prensa.

También se acordó pasara al Ministerio de Hacienda un expediente del de Trabajo, a fin de que se pongan a disposición de éste los auxilios y la protección que dete-

mina el decreto-ley de Octubre de 1924, que se conceden a las casas baratas para fomentar esas edificaciones, con el fin de ampliar en lo posible la creación de viviendas.

El subsecretario de Hacienda leyó varios proyectos de decreto, entre ellos uno organizando la Inspección provincial de la cobranza de arbitrios y otro muy modesto, pero justo, elevando los jornales de los obreros de la imprenta de Loterías, igualándolos a los de la fábrica del Timbre.

Sometió también a la aprobación del Consejo la distribución de fondos del mes.

Interrogado el general sobre los rumores de un atentado contra Mussolini, dijo que no sabía nada oficialmente, por lo que suponía que el rumor era falso.

El general Ruiz del Portal manifestó lo relativo a la Casa de la Prensa, diciendo que aprobó el proyecto pasaba a la Dirección general del Tesoro, para que formule el proyecto de concesión del aval del Estado.

En la Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia dió esta noche una conferencia el señor Madariaga acerca del tema «El protocolo de Ginebra».

Presidió el acto el conde de Romanones.

El orador comenzó haciendo un detenido estudio de lo que es la Sociedad de Naciones.

Examinó su labor, haciendo resaltar la cooperación prestada por los delegados españoles, marqués de Magaz y Cobian.

Explicó la diferencia que hay entre «Pactos» y «Protocolos», diciendo que éste ha venido a tapar los resquicios que dejaba aquél.

Aceptándose el Protocolo, sería imposible que surgiera una nueva guerra.

Dice que la Conferencia del Desarme se ha fijado para el 15 de Junio, pero estima prematura la fecha, y supone que se celebrará mucho tiempo después.

Termina encareciendo la importancia del Protocolo por las ventajas que reportaría a la humanidad.

Una petición de las Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio ha dirigido un escrito al subsecretario de Trabajo respecto a que se declare si son oficiales y públicos los documentos que expiden las Cámaras, entre ellos los recibos del impuesto creado por ley de 29 de Junio de 1911 para recurso permanente de estas corporaciones.

De Guerra

Por una real orden circular de Guerra han sido aprobadas las actas de los gastos de entretenimiento de automóviles del primer regimiento de Sanidad militar por valor de 13.203'30 pesetas.

Del segundo regimiento de Sanidad una por 1.744'23 pesetas, otra por 1.300'28, otra por 2.975'23 y otra por 1.621'95.

Del tercer regimiento de Sanidad una por 176'80 pesetas.

Del quinto regimiento de Sanidad una por valor de 843'61 pesetas.

Y del grupo de Sanidad de la séptima región, una por valor de 30 pesetas, otra por 92 y otra por 64.

De caza

El ex Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, saldrá mañana para Palma del Río (Córdoba), y pasará varios días en el campo, tomando parte en una cacería.

Gabanes :: CAMISERIA QUILIS :: Impermeables : Pijamas : Chalecos de punto Gabancitos para señora y niño PLAZA CASTELAR, 7

ENTRESUELOS RUZAFÁ PI Y MARGALL, 62, 1.º :: TELEFONO 1281 ::

ALMACENES EXTRANJEROS DE TEJIDOS

Por final de temporada se hacen grandes descuentos en todos los artículos, especialmente en las confecciones y peletería en que ofrecemos diversidad de modelos.

Gamuzas para abrigo, mantas de cama, lanería a cuadros novedad para señora, fuera de precio. Géneros de punto para señora y caballero. Abrigos y jerseys de lana a mitad de su precio.

Nota: Para corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, durante los días de Navidad y todos los domingos y fiestas feriados, tendremos abierto por la mañana, haciendo un obsequio a los compradores.

Nueva estación radiotelegráfica

Ha sido aprobado, con cargo a los servicios de Ingenieros, y para ejecución por gestión directa, el presupuesto de las obras necesarias para instalar una estación radiotelegráfica en el edificio que ocupa la Capitanía general de Madrid, por el importe de 3.000 pesetas.

Gestiones que fracasan

Según una revista financiera, han fracasado las gestiones entabladas para buscar una inteligencia entre la casa Krupp y la Sociedad Fábrica de Mieres.

Los tipos de descuento internacional

Al finalizar el año 1923, los tipos de descuento eran los siguientes: España, 5 por 100; Portugal, 9; Francia, 7; Inglaterra, 4; Alemania, 100 (oro); Bélgica, Italia y Suecia, 5,50; Noruega y Dinamarca, 7; Holanda, 5; Suiza, 4; y Estados Unidos, 3.

El empréstito municipal de Madrid

El empréstito municipal de Madrid, está ya ultimado. Su importe, de 21.000.000 de pesetas, ha sido tomado en firme por un grupo formado por los Bancos Hispano-Americano, Urquijo, Central, Español de Crédito y otros. Parece que el tipo de emisión será de 92,50, y que el empréstito se ofrecerá al público del 15 al 20 del mes actual.

La impresión de los títulos de la Deuda

Ha sido aprobado el concurso celebrado para contratar la confección y entrega al Gobierno español de 196.700 títulos de la Deuda, habiéndose adjudicado a la casa Parpuri Wilkinson, por haber presentado la proposición más ventajosa entre las admitidas, comprometiéndose a realizar el servicio completo con sujeción al pliego de condiciones, por la suma de 3.560 libras esterlinas.

Ratificación de un convenio

El representante de España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, participa al Ministerio de Estado que ha quedado depositado en la secretaría general de la Sociedad, en Ginebra, el 19 de Diciembre último, el instrumento de ratificación de España del Convenio internacional, para la represión de la circulación y tráfico de publicaciones obscenas, firmado en Ginebra en 12 de Septiembre de 1923.

Funerales

Esta mañana, a las once, se celebró en la parroquia de San Luis Obispo un solemne funeral, en sufragio del alma del teniente de Caballería don Carlos Alvarez de Toledo. Presidieron el duelo el padre del finado, marqués de Casa-Pontejo; el tío, señor duque de Zaragoza; el hermano, marqués de Basares; el conde de Erin y el teniente señor Alvarez de Toledo. Al acto asistió una concurrencia numerosísima, que expresó nuevamente su sentimiento a la familia del finado.

El V Certamen Nacional del Ahorro

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, autorizado por real orden, ha abierto un concurso público para premiar un folleto que exprese el valor de las virtudes del ahorro y previsión social. El premio consistirá en 250 pesetas, entregadas en una libreta de la Caja Postal de Ahorros. También convoca otro concurso público para premiar una obra teatral en forma de paso de sainele, dejando a los autores en libertad de composición, pero sujetándose a las siguientes reglas: A) Que en igualdad de méritos, se preferirá la obra que esté escrita en verso a la obra escrita en prosa solamente. B) Que los personajes no deben exceder de cinco, y la representación escénica debe ser sencilla, dado que este sainele se representará, a ser posible, en el acto del certamen, y por su naturaleza no conviene que tenga complicaciones teatrales. El premio consistirá en 1.000 pesetas, que se entregarán en una libreta de la Caja Postal de Ahorros. Los trabajos se admitirán en la Administración de la Caja Postal de Ahorros hasta el próximo día 10 de Febrero, a las dos de la tarde, bajo sobre, cubierta o envoltorio, con un lema, a los que deberán acompañar otros sobres, también cerrados, en cuyo exterior figure el mismo lema y en el interior el nombre del autor. Los derechos de representación del sainele quedan reservados para la Administración de la Caja Postal de Ahorros, pero si la obra obtuviese representación general, el autor percibirá los derechos correspondientes, pero deduciendo un 10 por 100 en beneficio de la Caja Postal de Ahorros. En la Gaceta se publicará oportunamente el fallo del jurado o jurados de ambos concursos.

La "Cobla" de Cassá de la Selva

Esta mañana estuvieron en el Ayuntamiento los señores que componen la "cobla" de sardanas La Principal, de Cassá de la Selva, y la junta directiva de esta agrupación. Después de saludar al alcalde, dieron en el patio de cristales un concierto, ejecutando escogidas sardanas, que fueron calurosamente aplaudidas. Mañana, a las tres de la tarde, la "cobla" dará un concierto en los jardines de las Escuelas Aguirre, en obsequio a los niños de las escuelas municipales.

El nuevo curso en la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina celebrará la sesión inaugural del año académico el domingo próximo, a las cuatro de la tarde. En dicho acto dará cuenta de las tareas realizadas por la Corporación en el año anterior, el secretario perpetuo, doctor Pulido.

Partido de rugby

Mañana, en el Stadium Metropolitano, a las tres de la tarde, se celebrará un partido de futbol-rugby, entre los equipos del Athletic y del Real Madrid.

Otro éxito de Muñoz Seca

En el teatro de la Comedia se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos, titulada La tela, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández. La obra gustó extraordinariamente, siendo aplaudida desde las primeras escenas. Está plagada de chistes y de situaciones altamente cómicas. Muñoz Seca salió al final de todos los actos, siendo ovacionadísimo, especialmente en el segundo, que es el mejor. Ortas obtuvo un éxito en su papel.

DE PROVINCIAS

INCENDIOS

Salamanca.—Dicen de Béjar que en la fábrica de tejidos de lana, propiedad de don Benito Alvarez, se declaró un formidable incendio.

Las llamas adquirieron proporciones tan extraordinarias, que los bomberos no pudieron hacer nada, pues cuando llegaron a la fábrica el edificio ardía por los cuatro costados. No pudo salvarse nada, porque el fuego invadió todos los almacenes y dependencias.

Las pérdidas se calculan en pesetas 150.000. El edificio y las existencias estaban asegurados. Se desconocen las causas del incendio, y como parece que en este punto hay alguna oscuridad, ha comenzado la instrucción de diligencias encaminadas a determinarlas.

Almería.—Se declaró un violento incendio en un almacén de maderas y fábrica de aserrar, sito en la calle de Talía. Se cree que fue casual. Las pérdidas son considerables.

A CUMPLIR EL CASTIGO Pamplona.—Ha ingresado en el castillo de Alfonso XII, para cumplir el arresto que se le impuso, el comandante señor Castejón, juez que fue de la causa por los sucesos de Vera.

EL TEMPORAL

Santander.—Continúa el temporal en toda la provincia, causando destrozos. En Castro Urdiales las aguas salieron por encima de la alajaya y el rompeolas, siendo tan fuerte la resaca en la dársena, que los pescadores tuvieron que subir las embarcaciones al muelle.

También algunas calles se vieron inundadas. Las obras del nuevo Matadero sufrieron considerables destrozos.

DISPOSICIONES CONTRAVENIDAS

Sevilla.—El secretario de la Junta de Beneficencia, ha visitado al gobernador, para darle cuenta de que las fondas y hoteles de la población se niegan resueltamente a satisfacer el impuesto sobre los viajeros.

El gobernador ha dispuesto que se impriman las disposiciones publicadas en la Gaceta referentes a dicho impuesto, y que se repartan a los hoteles y fondas, para que no aleguen ignorancia, y que se impongan después fuertes multas a los que no satisfagan el impuesto.

SE FUMA MUCHO

Málaga.—Durante el pasado año, los fumadores malagueños han gastado 8.000.000 de pesetas en tabaco, o sea un aumento de 2.000.000 sobre el año anterior.

CAIDA GRAVE

Sevilla.—Los niños Ramón y Manuel González, de once y doce años, respectivamente, se hallaban jugando en la calle de Justino, cuando pasó por aquel lugar el anciano de 60 años Francisco Rodríguez. Le empujaron los pequeños, y cayó al suelo, produciéndose una lujación de carácter grave, de la que él fue curado en el Hospital.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Málaga.—En la reunión celebrada por la comisión permanente, el Ayuntamiento acordó que el día 23 se verificase la entrega de la bandera que Málaga regala al nuevo cañonero «Cánovas del Castillo», y la asistencia al acto del Ayuntamiento en corporación.

VIOLENTO INCENDIO

Almería.—A las cinco de la madrugada se declaró un violento incendio en un almacén de maderas y serrería mecánica de la calle de Julio Lirio. La hora en que ocurrió el siniestro hizo que los vecinos de las casas contiguas se alarmaran, y muchos de ellos arrojaron a la calle sus ajuares.

A las seis de la mañana acudieron al lugar del suceso las autoridades y fuerzas, en unión de los bomberos.

Como ampliación de este despacho, hay que añadir que, además de la serrería, había en dicho edificio un molino harinero y una fábrica de hielo, todo lo cual, menos esta última, estaba asegurado.

El edificio ha quedado derrumbado por completo. En los primeros momentos se oyeron varias explosiones, producidas por los gases amoniacales forrados.

El fuego continuaba a última hora de esta tarde. Las pérdidas son cuantiosísimas. ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Córdoba.—Viajeros llegados de Aguilera de la Frontera, dicen que en la carretera que conduce a aquel poblado, y a poca distancia de éste, chocó contra un árbol un automóvil, en el que iban un señor apellidado González y su hijo, los cuales fueron encontrados muertos.

La versión que hacen algunos vecinos de los caseríos cercanos al lugar del suceso, es de que en el accidente resultó muerto el hijo, y el padre, al darse cuenta de la desgracia, se suicidó.

SE CAE DEL TRIEN

Huelva.—Un viajero del correo descendente de Zafra, cayó a la vía, desfilzándose por un terraplén. Cuando llegó el tren a la estación de Fregenal, los viajeros dieron cuenta de lo ocurrido al comandante de la Guardia civil y al alcalde del pueblo.

Seguidamente salieron en auxilio del citado viajero numerosos vecinos. PARCELAMIENTO DE TIERRAS

Badajoz.—El Ayuntamiento del pueblo de Jerez de los Caballeros, ha consignado en su presupuesto

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

Estadística de delitos y faltas.—Obrero muerto.—Multas por negarse a firmar el Padrón

La autopsia de María Fernández Robo

Obrero muerto

Estadística de delitos y faltas

Vista causa

Multas

Las estafas de Dubach

Trotsky acusado de traición al régimen

La Conferencia financiera

2.000.000 de pesetas, amortizables en treinta años, para adquirir una gran finca rústica para que, debidamente parcelada, se distribuya entre los braceros, los cuales podrán convertirse en propietarios mediante un canon de amortización anual.

Con este motivo se espera para el día 13 la llegada del vizconde de Eza, presidente de la Junta de Repoblación Interior, para que ultime algunos detalles del reparto.

AVIONES PORTUGUESES Ferrol.—Han amerizado en el puerto dos hidroaviones portugueses, que acaba de adquirir aquel Gobierno.

Los aparatos proceden de Francia y se dirigen a Portugal. Los motores tienen una fuerza de 380 caballos.

Triplan los aparatos dos tenientes de la Armada portuguesa y dos aviadores militares franceses. Han amerizado en el Ferrol, para descansar y aprovisionarse de combustible.

DE MARRUECOS

Parte oficial Zona Occidental.—La columna del general Saro, constituida por un grupo de Regulares y los grupos de marcha de tres batallones y una bandera, ha regresado a Regahia y Tetuán, después de brillante actuación, que ha merecido los mayores elogios del general en jefe.

Esta columna ha reforzado considerablemente la fortificación de la frontera con la zona internacional comprendida entre Regahia y Sidi Mesaud, castigando duramente al enemigo, que cada vez se ha mostrado más débil ante la energía de estas fuerzas móviles.

Entre los batallones muertos figuran varios conocidos por su significación. Las columnas Pral y Góngora han recorrido y reforzado la frontera con la zona de Tánger entre Regahia y puente internacional.

Las columnas de Larache se han movido también sin novedad. En la región Oriental, durante la noche pasada, emboscada, la me halla número 5 sostuvo en Sidi Yahya fuego con partida enemiga, que dejó en nuestro poder dos muertos con armamento, bastante ganado lanar y vacuno y mercancías, sin que nuestras fuerzas tuvieran novedad alguna.

Noticias bursátiles

BOLSA DE MADRID Información del Banco de Bilbao 9 Enero 1925.

Interior 4 por 100 Serie F, 69'35; E, 69'50; D, 69'60; A, 69'95; B, 69'90; A, 70'25; G y H, 70.

Exterior 4 por 100 Serie F, 84; D, 84'40; A, 84'90. Amortizable 4 por 100 Series T y D, 89; C y B, 90.

Amortizable 5 por 100, 1917 Serie C, B y A, 94'50. Obligaciones del Tesoro 5 por 100 Noviembre, 1 año, serie A, 102'75; Enero, 1 año, serie A, 101'90; Febrero, 3 años, serie A, 103; Abril, 4 años, serie A, 102'75; Banco Hipotecario, cédula 4 por 100, 91; 5 por 100, 99'40; 6 por 100, 110'25.

Acciones Banco de España, 562'50. Banco Hispano Americano, 164. Banco Río de la Plata, 63. Banco Central, 109. Banco Español de Crédito, 165. Azucarera, preferentes, 168. Alicante, 347. Metropolitano Alfonso XIII, 160.

Obligaciones M. Z. A., primera hipoteca 3 por 100, 287'75. Norte: Primera Serie, 3 por 160, 85'40.

Moneda extranjera Madrid: Francos, 37'65; belgas, 35'25; libras, 33'64; dollars, 70'4. Barcelona: Francos, 37'65; belgas, 35'10; suizos, 136'50; libras, 33'64; dollars, 70'4; liras, 29'65.

Crisis obrera Lisboa.—Se acentúa cada día la crisis obrera, que llega a tomar caracteres de gravedad. Grupos de obreros recorren las calles pidiendo limosna. Los cocheros-laponeos han solicitado del Gobierno que adopte medidas para que se reanude el trabajo diario, pues actualmente solamente se trabaja dos días a la semana.

Tembor de tierra Remiremont.—Esta mañana, a las once, se sintió un temblor de tierra, que duró dos segundos. El vecindario se alarmó muchísimo, temiendo que el fenómeno se repitiera.

Trotsky acusado de traición al régimen Moscú.—La conferencia comunista, en la sesión celebrada hoy, ha acordado por unanimidad declarar a Trotsky culpable de traición al régimen soviético.

La Conferencia financiera París.—La lectura de los infor-

mes presentados por las pequeñas Potencias que no han tomado parte en las deliberaciones de la Conferencia financiera, no se celebrará hasta el próximo domingo.

Impresiones optimistas Londres.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se tienen impresiones optimistas del resultado de la Conferencia financiera que se celebra en París.

Casas baratas Londres.—El Gobierno ha pedido a los Estados Unidos 100.000 casas de madera, construidas en serie, del mismo modelo que las del Canadá.

Suspensión de servicios París.—Una comisión de la Asociación nacional de abonados de teléfonos recorrió anoche, en visita de inspección las centrales telefónicas, pudiendo observar grandes deficiencias en el servicio.

En una central solamente prestan servicio seis empleados, teniendo que atender a 10.000 abonados.

Elecciones en Italia Roma.—Las nuevas elecciones se celebrarán el día 29 del próximo mes de Abril. Las Cámaras se reunirán a fines de Mayo, para discutir el Mensaje de la Corona.

Las actuales Cortes solamente se reunirán para aprobar la nueva ley electoral, dejando para las nuevas el proyecto de ley relativo a la prensa.

Continúan los registros en Nápoles Nápoles.—Durante el día de hoy la Policía ha efectuado más de 300 registros. Por orden de la superioridad han sido cerrados varios cafés y restaurantes.

En un pueblo cercano ha sido descubierto un depósito de armas y bombas de los comunistas. Noticia desmentida

Londres.—Durante toda la mañana circuló con insistencia el rumor de que Mussolini había sido asesinado. El rumor llegó hasta la Bolsa, traduciéndose en una baja de los valores italianos.

Los periodistas acudieron a la embajada de Italia, donde por la tarde facilitaron una nota desmintiendo el rumor.

Información municipal

LOS CONCEJALES Y EL AGUINALDO Nota de lo entregado por los señores concejales: Don Luis Ollag, 500 pesetas; don Antonio Martorell, 50; don Vicente Majiques, 60; don Rafael Baeza, 50; don Isidro Payá, 50; don Francisco Tarín, 50; don José Antonio Noguera, 500; don Francisco Torre, 50; don Rosario Martínez, 50; don Nicolás García Caro, 50; don Félix Blanch, 25; don Joaquín Adrián, 25; don Manuel Duato, 500; don Enrique Barberá, 10; don Andrés Piñó, 25; don José Berrueto, 50; don Manuel Peris, 5; don Fernando Sancho, 50; don Luis Guasp, 100; don Luis Miralles, 250; don Francisco Montesinos Checa, 60; don Manuel Puchades, 25; don Francisco Romu, 50; don Rafael Cort, 25; don José Medrano, 200; don Jesús Corrons, 25; don Alfonso Pastor, 25; don Felipe Gil, 50; don José Hueso, 25; don Efraim Aleixandre, 25; don Ricardo Trénor, 50; don Enrique Trénor, 250; don Manuel Galindo Escuder, 250; don Vicente Castillo, 50; don Antonio Mercader, 50; don José María Fournat, 50; don Juan García Musfies, 50; don Manuel Ayora, 25; don Emeterio Alborn, 50; don Gabriel Tarín, 25; don Pedro Daudén, 50; don Juan Montesinos, 50; don Vicente Esteve, 25; don Roque Martínez, 10; don José Gasco, 25; don Francisco Lacomba, 5; don Jorge Corbi, 50; don José Candela, 50; don Peregrin Contell, 50; don Fernando Ibáñez, 50; don Francisco Morote, 25; don Juan Albiol, 25; don Enrique de Benito, 25; don Juan Avilés, 50.

RECAUDACION El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.685'02 pesetas; maladero del Grao, 720'31; maladero de Cabal, 262'65; maladero de Benimamet, 79'78; estaciones sanitarias, 60'76.

Por análisis y examen de substancias, 591'01. Por circulación rodada, 525. Por arbitrios extraordinarios, pesetas 727'35. Por bebidas, 3.522'75. Total: 12.644'63 pesetas.

LOS AGRARIOS DEL AYUNTAMIENTO.—LA QUESTION NARANJERA El alcalde remitió ayer a Madrid el siguiente telegrama: «Mayordomía mayor de Palacio.—Madrid.—Ruego vuestro señoría recomendar a Su Majestad petición agricultores esta provincia que en número de dos mil desean ser recibidos por Su Majestad para exponer enormes perjuicios comisión de Tratados irroga economía nacional, especialmente región levantina, que vive exportación productos del campo, en relación negociaciones con Bélgica. La miseria va a cernirse sobre esta región, y antes esto suceda, volvemos nuestra mirada a Su Majestad, pidiéndole protección y amparo para la agricultura sacrificada, Salúdole, Luis Ollag».

Nos place que el Ayuntamiento se decida por fin a prestar un poco de atención a los problemas agrarios; una Corporación que cuenta entre sus miembros a las más prestigiosas personalidades del agrarismo valenciano, no puede despreocuparse de problemas tan interesantes para la economía nacional y valenciana.

AVISO El general gobernador, presidente de la Junta provincial de Abasos, ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia, núm. 5, de 6 de los corrientes, una circular disponiendo que todos los fabricantes de jabón de esta capital y su término municipal, remitan a la secretaría de dicha Junta, en el plazo de diez días, contados desde la publicación de la circular aludida, declaración jurada comprensiva de las marcas de jabón de su fabricación y fórmula que para ello empleen, con el fin de corregir los abusos que puedan cometerse en la fabricación de jabones, empleando substancias que los adulteren, y que son causa de deterioro prematuro en las ropas que se someten al lavado, así como de enfermedades en las manos de las personas que practican esta operación, llevando consigo padecimientos, gastos y molestias, que conviene evitar.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y para su más exacto cumplimiento. Valencia 7 de Enero de 1925.—El alcalde, Ollag.

Información municipal

LOS CONCEJALES Y EL AGUINALDO Nota de lo entregado por los señores concejales: Don Luis Ollag, 500 pesetas; don Antonio Martorell, 50; don Vicente Majiques, 60; don Rafael Baeza, 50; don Isidro Payá, 50; don Francisco Tarín, 50; don José Antonio Noguera, 500; don Francisco Torre, 50; don Rosario Martínez, 50; don Nicolás García Caro, 50; don Félix Blanch, 25; don Joaquín Adrián, 25; don Manuel Duato, 500; don Enrique Barberá, 10; don Andrés Piñó, 25; don José Berrueto, 50; don Manuel Peris, 5; don Fernando Sancho, 50; don Luis Guasp, 100; don Luis Miralles, 250; don Francisco Montesinos Checa, 60; don Manuel Puchades, 25; don Francisco Romu, 50; don Rafael Cort, 25; don José Medrano, 200; don Jesús Corrons, 25; don Alfonso Pastor, 25; don Felipe Gil, 50; don José Hueso, 25; don Efraim Aleixandre, 25; don Ricardo Trénor, 50; don Enrique Trénor, 250; don Manuel Galindo Escuder, 250; don Vicente Castillo, 50; don Antonio Mercader, 50; don José María Fournat, 50; don Juan García Musfies, 50; don Manuel Ayora, 25; don Emeterio Alborn, 50; don Gabriel Tarín, 25; don Pedro Daudén, 50; don Juan Montesinos, 50; don Vicente Esteve, 25; don Roque Martínez, 10; don José Gasco, 25; don Francisco Lacomba, 5; don Jorge Corbi, 50; don José Candela, 50; don Peregrin Contell, 50; don Fernando Ibáñez, 50; don Francisco Morote, 25; don Juan Albiol, 25; don Enrique de Benito, 25; don Juan Avilés, 50.

RECAUDACION El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades: Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.685'02 pesetas; maladero del Grao, 720'31; maladero de Cabal, 262'65; maladero de Benimamet, 79'78; estaciones sanitarias, 60'76.

Por análisis y examen de substancias, 591'01. Por circulación rodada, 525. Por arbitrios extraordinarios, pesetas 727'35. Por bebidas, 3.522'75. Total: 12.644'63 pesetas.

LOS AGRARIOS DEL AYUNTAMIENTO.—LA QUESTION NARANJERA El alcalde remitió ayer a Madrid el siguiente telegrama: «Mayordomía mayor de Palacio.—Madrid.—Ruego vuestro señoría recomendar a Su Majestad petición agricultores esta provincia que en número de dos mil desean ser recibidos por Su Majestad para exponer enormes perjuicios comisión de Tratados irroga economía nacional, especialmente región levantina, que vive exportación productos del campo, en relación negociaciones con Bélgica. La miseria va a cernirse sobre esta región, y antes esto suceda, volvemos nuestra mirada a Su Majestad, pidiéndole protección y amparo para la agricultura sacrificada, Salúdole, Luis Ollag».

Nos place que el Ayuntamiento se decida por fin a prestar un poco de atención a los problemas agrarios; una Corporación que cuenta entre sus miembros a las más prestigiosas personalidades del agrarismo valenciano, no puede despreocuparse de problemas tan interesantes para la economía nacional y valenciana.

AVISO El general gobernador, presidente de la Junta provincial de Abasos, ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia, núm. 5, de 6 de los corrientes, una circular disponiendo que todos los fabricantes de jabón de esta capital y su término municipal, remitan a la secretaría de dicha Junta, en el plazo de diez días, contados desde la publicación de la circular aludida, declaración jurada comprensiva de las marcas de jabón de su fabricación y fórmula que para ello empleen, con el fin de corregir los abusos que puedan cometerse en la fabricación de jabones, empleando substancias que los adulteren, y que son causa de deterioro prematuro en las ropas que se someten al lavado, así como de enfermedades en las manos de las personas que practican esta operación, llevando consigo padecimientos, gastos y molestias, que conviene evitar.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y para su más exacto cumplimiento. Valencia 7 de Enero de 1925.—El alcalde, Ollag.

potencialidad, tan fácilmente demostrativa en los matches apistosos y de exhibición, y en los que los jugadores salen al terreno de juego con toda seriedad y libres de todo prejuicio y preocupaciones de puntuación, se contrarresta notablemente en los partidos de campeonato por los equipos más modestos en técnica, por el enorme entusiasmo y gran tesón que imprimen en la lucha y muchas veces dan ocasión a resultados inesperados y sensacionales.

El resultado lógico del partido Valencia-Stadium debe ser una fácil victoria del once blanco, pero toda la afición valenciana conoce la notable valía del Stadium, demostrada en su normal y brillante actuación del campeonato, ocupando lugar preferente entre los onces más modestos, pues les supera a todos ellos en conjunto de equipo y en calidad de juego, y puede darse el caso de que los bravos jugadores rojigualdos opongan tal resistencia, que al Valencia le sea muy difícil obtener el triunfo.

Campo del Bancario Mañana domingo, de diez a una de la mañana, se celebrarán varios combates de entrenamiento de boxeo y partidos de pelota a frontón. Precios económicos. Señoras y señores, gratis.

En Játiva Después de la derrota sufrida por el C. D. Játiva en Enguera, por el C. D. Enguera, el domingo se jugó en Játiva un partido de desquite, que terminó con un empate a cero, después de un encuentro reñidísimo e imparcialmente arbitrado por el colegiado señor Vidal.

Un folleto de Llago Hemos recibido un bien editado folleto del guardameta modesto y notable del Valencia F. C., Juan Llago, debido a la pluma del conocido escritor deportivo «Bolea». Este cuaderno viene a aumentar la colección que tiene publicada de otros notables jugadores, y como aquellos, es verdaderamente interesante su adquisición, por lo ameno de su forma.

Este va prologado por unas cuartillas lo bien escritas que corresponden a la firma de «Cabeles», y ello avalora tan bien estudiado trabajo.

ATLETISMO

Mañana domingo, de once a una tendrá lugar en Torreón un entreno de cross-country, sobre una distancia de siete kilómetros. La salida y llegada será en el campo del Torrente F. C., Club perteneciente a la Federación Valenciana de Atletismo, entidad organizadora de esta prueba, preparatoria del cross nacional que se correrá en Barcelona el 22 de Febrero próximo, y para el cual esta Federación mandará un equipo de cinco corredores y dos suplentes.

Quedan, pues, invitados al entreno de mañana los atletas de todos los Clubs de la región valenciana. Se pone en conocimiento de los corredores del Valencia F. C., que quieren participar en el entreno citado anteriormente, que se hallen en el campo del Torrente F. C. a las once de la mañana del domingo.

Los demás atletas deberán entrenarse en Mostalla.

CICLISMO

Mañana, la Velo-Club celebrará una excursión al pintoresco pueblo de Burjassot, para presenciar la gran carrera Burjassot-Lima-Burjassot, organizada por la entidad de dicho pueblo.

La carrera promete ser un éxito, pues en ella toman parte los mejores «ases» regionales. El punto de salida para la excursión será el puente de San José, a las ocho de la mañana.

La Velo-Club prepara también para el día 18 una gran carrera para neófitos y terceros, en la Alameda. El premio consiste en una magnífica copa, regalo del gran corredor de velocidad Ferris, campeón de Valencia.

Mañana tendrá lugar la gran excursión al Salar (Albufera), organizada por la Peña Ciclista Excursionista, siendo el punto de reunión para la salida en la plaza de la Reina, a las ocho en punto de la mañana.

Dicha Sociedad invita a todos los aficionados a este deporte a tan pintoresca excursión, siendo el regreso a medio día.

Gran Premio de invierno Carrera ciclista Hoy queda abierta la inscripción para dicha prueba, que tendrá que celebrarse el día 18 del corriente, en el Paseo de la Alameda, a las nueve de la mañana, por lo que rogamos a los socios que deseen participar en dicha prueba puedan efectuar la inscripción hasta el 17 del corriente, a las once de la noche, en su domicilio social, café Oriente.

HOCKEY

El campeonato continental de hockey sobre hielo, se celebra en la ciudad de Praga, como estaba anunciado. Participan equipos representantes de Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Italia, Polonia, Suecia, Suiza y España.

SOBRINO DE LLOPIS CAPELLA

Grandes Almacenes de Tejidos - Sección de detall - Embajador Vich, 3, 5 y 7

EL LUNES se pondrán a la venta todos los retales de la temporada

En todos los artículos precios sin competencia, por estar liquidando todas las existencias

Pectoral Dr. Moliner CALMA LA TOS

Resultados probados en los RESFRIADOS, GRIPPE, CATARROS, RONQUERA, BRONQUITIS

Venta en todas las farmacias y A. GAMIR, San Fernando, 34

AGUAS DE CESTONA

Unicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Informes en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

EL MEJOR LAXANTE

Magnesia efervescente del Palau

DOS PESETAS FRASCO

VENTA: Farmacia del Palau y principales farmacias

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa o en la plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono 1249.

SEGUROS MUTUOS, número 1249

EXPORT LINE

(U. S. S. B.)

Servicio quincenal para Nueva York



El 15 del actual cargará en este puerto el rápido vapor

CIY OF EUREKA

DIRECTO para Nueva York.

Consignatarios: Agencia Marítima Hispano-Americana, S. A., Libertad, 8, Cabañal. Teléfono 367 Grao.

Subasta

Por acuerdo de la Junta de Patronos de la Fundación benéfico-docente, creada por don Josefa Abul Miguel, el día 12 de Enero del año 1925, y a las diez horas, se subastará en la notaría de don Físido, de la Plaza de Algeciras, una casa sita en el número 13 de la calle de Baidovi de la citada población; al alza de tres mil pesetas. El pliego de condiciones estará expuesto en la expresada notaría.

Local

En la calle de Pi y Margall, con dos puertas, bonita presentación, con vivienda y local interior bastante espacioso; alquiler, 10 pesetas; se traspasa con o sin escaleras y demás. Razón: Pelayo, 11, primero izquierda.

Societé Navale de L'Ouest de Paris

Para Rouen y Dunkerque El vapor SAINT PAUL saldrá de Valencia el 15 de Enero. Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Cirilo Amorós, 92; teléfono 220. Agentes en el GRAO: Señores Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15; teléfono 19.

RICARDO GARRIGA

Fábrica de artículos para viaje. Muebles y cubetas de fibra. Especialidad en maletas para equipaje y muestrarios, en madera cruzada a cinco cuerpos. Unicas en su clase. Talleres: Guillem de Castro, 21, Despacho; Plaza Vicente Blasco Ibañez, 8

Subasta

El día 14 del mes de Enero del año 1925, y a las once horas, en la notaría de don Vicente Sancho Tello, sita en la plaza de la Almola, número 4, bajo, y con intervención del corredor D. Juan Bto. Costas y Pérez, que tiene su domicilio en la calle del Primado Reig, 11 (antes Avellanías), se subastará y rematará, a la postura fuera aceptable, la finca siguiente:

EN ESTA CIUDAD

Un edificio en la calle de Juristas, casa señalada con el número 5, compuesta de una planta baja, patio con portería, entresuelo, dos pisos primeros, dos segundos, dos tercetos, porches y terraza. La tubación y pliego de condiciones por que se ha de regir dicha subasta, están de manifiesto en la expresada notaría y el corredor facilitará cuantos datos sean necesarios.

LA PRINCESA TALLER DE PELETERIA
Confecciones, composturas y reformas
Ultimas novedades
Precios sin competencia
Calle del Rey Don Jaime, 8, segundo



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro. Jarabe Orive. Precio, 425 pesetas.

Se alquila una planta baja en la calle de Pizarro, número 2.

¿Callos?

Jusnetes, durezas. Use sin demora Unguento mágico, tres días. Es radical. Farmacia, droguerías, 1150. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA FUERTO, plaza San Ildefonso, 4, MADRID.

En Alberique

se vende o alquila un gran local propio para industria con un gran salto de agua y su correspondiente turbina y tiene más de mil metros de cubiertas, gran patio y corral; habitaciones para los dueños, con todas las comodidades y agua potable. Razón: en Alberique, en el mismo local denominado Molino de la Villa, 21, donde lo enseñarán, y en Valencia, calle de Nicolás Factor, 8, 1.

Venta de fincas

Vendo pisos en diferentes calles desde 7.000 a 20.000 pesetas y casas desde 25.000 a 400.000, en las calles de Xerea, Baja, Harina, Cirilo Amorós, Rodrigo Botet, Mar, César, Grabador Esteve, Pi y Margall, Tetuán y Gran Vía. Me encargo de la compra-venta de fincas. Fernando Martí, Ausias March, 6, entresuelo. De nuevo a doce y de tres a seis.

Para matrimonio

solo se necesita muchacha o mujer que sepa bien su obligación, con informes, ganará ocho duros mensuales. Razón: Cruz Nueva, 6, último piso.

Subasta

Tendrá lugar en la notaría de Algeciras en los días 13, 14, 15, 16 y 17 de los corrientes, a las diez de la mañana, de uno solo para edificar, situado dentro de un caserío de la misma población, en lo que fue huerto de don Alberto Tortajada. Titulación, tubación y pliego de condiciones, de manifiesto en la indicada notaría.

Calceteras

Vendo una máquina de 10 27 de hacer medias, y otra para costar industrial, las dos en estado casi nuevas y por precios reducidos. Calle Villena, 15 (encima de la lechería).

A los calvos

La calva para una persona joven es antiestética y afea la fisonomía, y para el viejo la molestia de estar siempre constipado, se evita usando los bigotes que fabrica Ricart, peluquero de París, especialista en PELUCAS y BIGOTES, lo más perfecto, no se conoce que lleven postizo. Peluquería Francesa, plaza de Cañeros, 8.

Venta de pisos

En la calle San Vicente a 1 parte de los números pares; precio de 14.000 a 15.000 pesetas, y un lote por 3.500 pesetas. Razón en el número 156 de la misma calle, peluquería; de diez a doce mañana.

Despacho

recién instalado, se traspasa por módico precio con mobiliario o a sin él. Razón: J. Juliá, Jorge Juan, número 26, principal; de dos a tres y de siete a nueve.

Casa

Compra de 12 a 14.000 duros, que sea buena. Jorge Juan, 16, en tresuelo; de once a cuatro.

Ganga

Vendo una finca nueva, muy sólida y sana, consta de cuatro pisos, sita en la calle de Ferrerols (frente a la fábrica de la luz eléctrica, camino del Cementerio), renta 2.400 pesetas al año y la doy por 22.000 pesetas, por lo tanto da un 11 por 100 al capital. También tengo otras casas de otros precios. Razón: Sr. Montoliu, Sorni, 38, segundo. De nueve a una y de tres a cinco.

Se compra

un piso de 10.000 a 12.000 pesetas en el casco de la capital, sin intervención de correos. Razón: Avellanías, 10, segundo

EXCELENTES MAQUINAS "DURKOPP"

para coser, bordar y hacer vainica.



"SEIFERT" y "DIAMANT"

para hacer medias. Al contado y a plazos. Enseñanza gratis de bordar y de hacer medias a toda compradora. Se proporciona trabajo. Taller de reparación a cargo de Vicente Fuertes, ex encargado de

LA FABRIL VALENCIANA

Piezas de recambio para máquinas de todas las marcas. Aceite especial, por litros, precios muy reducidos. Enrique García, Nave, 14

En la amasadora IMAD

hemos adoptado el sistema de palas simétricas

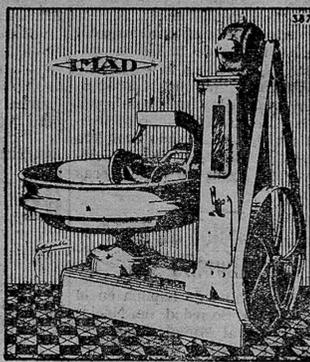
porque la práctica nos ha enseñado que trabajan la masa de modo más eficaz, removiéndola continuamente de abajo arriba, como se haría a brazo

Hemos adoptado el fondo bombeado en nuestras artesas para que se pueda amasar fácilmente la levadura

El motor va colocado sobre la columna de hierro, formando un todo con la amasadora, lo que permite instalarla en cualquier rincón del horno, sin fijar nada a la paredes, evitando así las protestas de los vecinos

Lleva los engranajes fresados que hacen que su marcha sea silenciosa y suave

Las numerosas referencias que podemos dar se lo atestiguaría



I. M. A. Domingómez, Apartado 21, Valencia

OFICINAS Y TALLERES: CAMINO DE BARCELONA, 22.—FUNDICIÓN: MARQUÉS DE CARO, A G

Compañía Trasmediterránea



Servicio fijo rápido semanal de Barcelona a Ginebra. Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al mismo tiempo se entregan conocimientos directos y con lista de salida.

Servicio fijo bimensual con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 21 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bimensual para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos de Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia, días 9 y 23 de Enero 1925, admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje. PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 068 del Grao.

Línea de vapores Ibarra y C.

S. en C. SEVILLA



Servicio NEW-YORK

El vapor

CABO TORRES

saldrá el 12 de Enero para NEW-YORK y FILADELPHIA, admitiendo carga. Consignatarios: Hijos de Nogués, Ltda., calle Sorni, 2, Valencia, y Muelle de Caro, Grao.

Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA

FRESTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizables cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas ni siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no a costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos especiales para construcciones DELEGADO: D. Benito Altar, Mar, 23, Valencia

CAMAS DE HIERRO DARAS

FABRICA LAS MEJORES. LAS MAS HIGIENICAS Y LAS VENDE MAS BARATAS QUE NADIE EN SU FABRICA y despacho: Arzobispo Mayor, 13, y calle de las Almas, 10, Valencia



LAVABOS BAÑERAS CALENTADORES WATERS BIDETS PRECIOS REDUCIDOS ERNESTO FERRER. BARCAS. 2-VALENCIA Waters completos desde 75 pesetas. Bañeras esmaltadas desde 200 pesetas.